



Esperan ventas por más de \$8 billones en primer Día sin IVA

■ 16 ACTUALIDAD



Las aves también peinan canas

■ 20 CONTRAPORTADA



En 19 municipios continúan con casos activos de Covid-19

■ 13 PANORAMA

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 19.911

\$ 1500

## No está inhabilitado



■ El Consejo Nacional Electoral determinó que no se configuró la doble militancia del candidato a la Cámara de Representantes, Tito Murcia, luego de que dejara el partido Conservador y se afiliara a Cambio Radical para su aspiración. En diálogo con Diario del Huila, el abogado huilense se refirió a cómo se tejó lo que él califica como una "falaz denuncia" en su contra.

Páginas 4 y 5

### El Huila sigue presentando casos de reclutamiento infantil por grupos armados

■ En el sistema estadístico de denuncias para casos de reclutamiento forzado infantil del Departamento de la Policía Huila, en lo corrido del 2020 y 2021, tres han sido los menores reclutados por grupos al margen de la ley. Los municipios con mayor afectación han sido Tello, Teruel y La Plata.

Página 3

### Lote camino a convertirse en escombrera en centro de Neiva

Páginas 10 y 11

### El pan sigue en incremento ¿En cuánto quedará?

Páginas 8 y 9

### Vendiendo empanadas para poder cumplirle a los 'gota a gota'

Página 12

### Recién nacido es rescatado en un baño donde fue abandonado

■ Un bebé de escasos minutos de nacido, fue encontrado abandonado en las baterías sanitarias de las instalaciones del Sena La Angostura, en el municipio de Campoalegre. El neonato quien tenía aun consigo el cordón umbilical y la placenta, fue auxiliado y trasladado de inmediato a un centro médico asistencial.

Página 2

# Primer Plano

## Recién nacido es rescatado en un baño donde fue abandonado

■ Un bebé de escasos minutos de nacido, fue encontrado abandonado en las baterías sanitarias de las instalaciones del Sena La Angostura, en el municipio de Campoalegre. El neonato quien tenía aun consigo el cordón umbilical y la placenta, fue auxiliado y trasladado de inmediato a un centro médico asistencial.

### DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Amaury Machado Rueda  
Fotografías: Suministradas

Una normal jornada de estudio, se convirtió para una aprendiz del Centro de Formación Agroindustrial del Sena La Angostura en tremenda sorpresa, al hacer un inusual hallazgo. Cuando ingresó al baño de mujeres escuchó ruidos extraños y procedió a avisar a trabajadores encargados del aseo y servicios generales. Al verificar, encontraron en la cesta de los residuos un bebé recién nacido. Incluso el neonato, tenía aún consigo el cordón umbilical y la placenta.

De acuerdo con la información entregada por el Comando de Policía Huila, el impresionante hecho ocurrió el pasado martes 2 de marzo, sobre las 4:00 de la tarde, en dichas instalaciones del Sena, ubicada en el kilómetro 10 vía a Hobo. De inmediato, los profesionales de salud vinculados al equipo de Bienestar al Aprendiz verificaron que el bebé se encontraba con signos vitales, y enseguida procedieron a realizar su traslado a la ESE Hospital del Rosario en el municipio de Campoalegre, con el fin de salvaguardar su vida. Allí fue valorado por personal de pediatría, y se le realizaron todos los exámenes correspondientes para verificar su estado de salud.

Afortunadamente, el bebé fue encontrado en buenas condiciones de salud, pese a haber estado por un tiempo, se desconoce cuánto, sin atención mientras estuvo abandonado a su suerte en los baños. Según el reporte oficial, el recién nacido presentó un peso de 1620 gramos, y 43 centímetros de talla. El bebé fue remitido luego al Hospital Universitario 'Hernando Moncaleano Perdomo' de la ciudad de Neiva, donde según lo informado, es atendido por personal especializado.

Sobre este hallazgo fue informada la comisaría de familia, quien hizo presencia en el centro asistencial y dio inicio al trámite de restablecimiento de derechos del infante, quien será trasladado a la ciudad de Neiva con el ICBE, para el debido acompañamiento ya sea de madre sustituta y asistencia médica.

Así lo confirmó el comandante del Departamento de Policía Huila, coronel Gustavo Adolfo Camargo. "El caso que contó con el acompañamiento del Grupo de



El recién nacido había sido abandonado en los baños del Centro de Formación Agroindustrial, en el municipio de Campoalegre.

Infancia y Adolescencia, se puso en conocimiento a Comisaría de Familia quien hizo presencia y realizó los trámites pertinentes para el restablecimiento de los derechos del menor. Los actos urgentes fueron asumidos por el CTI, quienes adelantarán la investigación del caso".

### La madre, una aprendiz

En un comunicado oficial a la opinión pública, el Sena se refirió sobre estos hechos presentados en el Centro de Formación Agroindustrial La Angostura en el municipio de Campoalegre. En este indica que "en cuanto a la madre del recién nacido encontrado, se pudo establecer que se trata de una aprendiz activa del Centro de Formación Agroindustrial, quien fue trasladada a las instalaciones de la ESE Hospital

del Rosario, en donde recibe atención médica y el acompañamiento psicosocial necesario".

"El Sena y toda la comunidad de la Regional Huila lamenta el hecho ocurrido y brindará apoyo y acompañamiento permanente a la aprendiz y a su familia", agrega el comunicado.

### Se repiten los casos

En el Huila ya han sido varios los casos como este de abandono de recién nacidos que se han conocido. Algunos recordados, es el ocurrido en Pitalito el 14 de marzo de 2020, cuando el llanto de un bebé que provenía de un potrero en la vía a San Adolfo, despertó la curiosidad de los vecinos.

De inmediato personal de Infancia y Adolescencia junto con bomberos se desplazaron al lugar donde fue hallada una bebé aún con la placenta y cordón umbilical, envuelta en una cobija. De inmediato la infante fue trasladada para que recibiera atención médica, y aunque la encontraron estable presentó quemaduras por la exposición al sol.

Ese mismo año, el 19 de agosto, se conoció el hallazgo de un bebé recién nacido en la vereda Rica

Brisa del municipio de Tarqui. El neonato se encontraba al lado de un cultivo de guadua, y de igual manera corrió con suerte de ser rescatado sin que sufriera mayores afectaciones.

Lamentablemente no ocurrió lo mismo con la bebé, recién nacida que fue encontrada en una bolsa de basura en el barrio La Libertad, en la comuna cinco de Neiva. El desgarrador hecho tuvo lugar a mediados del mes de agosto de 2021, y en este caso el pequeño cuerpo ya fue hallado sin vida, por parte de dos personas quienes adelantaban labores de reciclaje en horas de la madrugada. Según se informó en esa ocasión, al inspeccionar una bolsa de basura, los recuperadores encontraron un bolso femenino, en cuyo interior estaba el cuerpo de la pequeña, aún con la placenta y el cordón umbilical. En medio del pánico estas personas dieron aviso a la Policía, que una vez llega al sitio, encuentra a la recién nacida sin signos vitales.

Una persona, según el Código Penal Colombiano, que abandone a un recién nacido puede ir a la cárcel, según lo determina el artículo 127: "El que abandone a un menor o a persona que se encuentre en incapacidad de valerse por sí misma, teniendo deber legal de velar por ellos, incurrirá en prisión de dos (2) a seis (6) años."

En este último caso conocido el día de ayer, la investigación está en manos del CTI y la Policía y aun no se conoce si se le iniciará un proceso judicial a la joven aprendiz por la conducta contra su hijo recién nacido.



Este caso fue puesto en conocimiento del CTI quienes adelantarán las investigaciones frente a la conducta de la aprendiz madre.

"En cuanto a la madre del recién nacido encontrado, se pudo establecer que se trata de una aprendiz activa del Centro de Formación Agroindustrial, quien fue trasladada a las instalaciones de la ESE Hospital del Rosario, en donde recibe atención médica y el acompañamiento psicosocial necesario".

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Daniela Gutiérrez

Como un tema casi tabú se han tenido los casos de reclutamiento de menores de edad que ensanchan las filas de los grupos armados ilegales. En lo corrido del 2020 y el 2021 fueron tres los casos demostrados en donde existió este tipo de actos en contra de los niños, niñas y adolescentes del Departamento del Huila.

Esto demuestra que la práctica infame del reclutamiento de menores no terminó con la firma del acuerdo de paz del Gobierno con la guerrilla de las FARC, y que por el contrario es un flagelo que continúa llevando a más familias a pasar por esta difícil situación.

Es de resaltar que este grupo al margen de la ley es el responsable de estos hechos en contra de la infancia y adolescencia y el causante desde el año 1999 hasta 2020, según cifras del ICBF, del ingreso de 3.878 menores de edad en todo el país, es decir, el 56% de los 6.931 menores de edad que han sido víctimas de este crimen.

En el Huila los municipios con denuncias puntuales y donde se ha demostrado mayor afectación son Tello, Teruel y La Plata en donde organizaciones GAOR (grupo armados organizados residual) hacen presencia.

“Articulados con la Fiscalía General de la Nación y el departamento de Policía Huila, hemos estado trabajando en casos puntuales que se han presentado pero nos queremos enfocar en la prevención y educación de los menores de edad”, aseguró el Coronel Gustavo Adolfo Camargo Romero, Comandante de la Policía Huila.

Frente a esta problemática social, el comandante Camargo Romero dice que “lo que hemos evidenciado es que organizaciones delictivas persuaden muchos menores de edad para llevarlos a cometer delitos como hurto y extorsión, y eso sí nos preocupa”.

En límites del departamento del Huila con el Cauca, el riesgo de la presencia de los hechos delictivos por parte del ELN incluido el reclutamiento forzado está latente, frente a lo que el Coronel indicó se está realizando un trabajo articulado para darle tranquilidad a toda la ciudadanía.

“Tenemos una presencia del grupo del ELN en el norte del departamento, eso lo dejo claro, lo que quiero que sepan es que estamos haciendo unos trabajos de cobertura y presencia en la zona y ya hemos tenido capturas importantes, sin embargo, no hay zonas vedadas ni controladas por estos grupos”, puntualizó Camargo Romero.

Adicional a esto, se resaltó que el anterior fin de semana, donde se anunció un paro por parte de este grupo delictivo, la seguridad y la movilidad no estuvieron restringidas y el Ejército Nacional y la Policía Huila, se pudieron al

# El Huila sigue presentando casos de reclutamiento infantil por grupos armados

■ En el sistema estadístico de denuncias para casos de reclutamiento forzado infantil del Departamento de la Policía Huila, en lo corrido del 2020 y 2021, tres han sido los menores reclutados por grupos al margen de la ley. Los municipios con mayor afectación han sido Tello, Teruel y La Plata.



Coronel Gustavo Adolfo Camargo Romero, Comandante de la Policía Huila.

frente de lo que pudiera suceder.

## Lo que se está haciendo

“Estamos trabajando dos campañas enfocadas en la prevención, una es “abre tus ojos” y la otra “caravana por la vida” en donde estamos llegando a las poblacio-

nes para darles a conocer cuáles son los delitos a los que pueden ser conducidos porque muchas veces los engañan, no los conocen y no saben a qué se pueden estar enfrentando”, contó el coronel Camargo Romero.

Indicó el Oficial que para po-

der erradicar este asunto de raíz, es necesario que “las personas aprendan a denunciar y que lo hagan por los canales oficiales y las vías judiciales, no por redes sociales, el Gauda y su línea 165 de atención es una de ellas. Las personas deben darnos a nosotros

herramientas para poder hacer un buen trabajo porque la seguridad es asunto de corresponsabilidad”.

La Fiscalía, el Ejército Nacional, la Procuraduría General de la Nación, los entes garantes de los derechos humanos, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ha venido trabajando mancomunadamente con la Policía Nacional para acabar con esta problemática que sigue afectando a las familias huilenses.

## Otra problemática

El consumo de sustancias psicoactivas, el alcohol, el gusto por las armas, las difíciles oportunidades de empleo y educación entre muchos otros factores son los que al parecer aprovechan los GAOR para “endulzar” a los menores y llevarlos a hacer parte de sus grupos.

Estas son estrategias que han venido funcionando con muchos jóvenes, de acuerdo con lo que nos cuenta el Comandante Camargo Romero, debido a que algunos ya han tenido problemas de adicción y consumo de alcohol lo cual hace más fácil la seducción al mundo criminal.

“En ese sentido sí le hemos pedido mucho a los padres de familia que nos ayuden a vigilar y controlar a sus hijos porque nosotros hacemos lo que nos corresponde como Institución pero los menores de edad no deben estar en la calle cometiendo delitos sin que sus padres se enteren y puedan tener un control”, expresó el Coronel.

Esta ha sido una práctica que tienen también los grupos dedicados al narcotráfico quienes, por medio del consumo de sustancias alucinógenas, instrumentalizan a los niños, niñas y adolescentes para actividades de microtráfico, como informantes o cobradores de extorsiones, aprovechándose de su condición de menor de edad sabiendo que el aparato judicial no es igual de severo con esta población que como lo sería con un adulto.

“En ese sentido lo que como sociedad debemos hacer es primero educar en leyes a los jóvenes, que conozcan las penalidades y ofrecerles otros espacios donde estén seguros y dejen de ser vulnerables ante estas situaciones”, expuso el Comandante.



Esto demuestra que la práctica infame del reclutamiento de menores no terminó con la firma del acuerdo de paz del Gobierno con la guerrilla de las FARC.

# Entrevista

## “Tienen afán de atravesármeme en mi camino rumbo a la Cámara”

■ El Consejo Nacional Electoral determinó que no se configuró la doble militancia del candidato a la Cámara de Representantes, Tito Murcia, luego de que dejara el partido Conservador y se afiliara a Cambio Radical para su aspiración. En diálogo con Diario del Huila, el abogado huilense se refirió a cómo se tejió lo que él califica como una “falaz denuncia” en su contra.



El Consejo Nacional Electoral asegura en sus consideraciones que tras recibir las pruebas, los tiempos en los que Murcia renunció estaban dentro de lo permitido por la norma.

### DIARIO DEL HUILA, ENTREVISTA

Por: Amaury Machado Rueda  
Fotografías: Suministradas

Tras conocerse la resolución 1599 de 2022 que emitió el Consejo Nacional Electoral – CNE, en la que determina desestimar la demanda por doble militancia que instauraron contra el candidato a la Cámara de Representantes de Cambio Radical, Tito Murcia, el aspirante se refirió a cómo se tejió lo que él califica como una “falaz denuncia” contra él, que hiciera el quejoso José Gabriel Calderón España.

El CNE asegura en sus consideraciones que tras recibir las pruebas, los tiempos en los que Murcia renunció estaban dentro de lo permitido por la norma.

“Se recibieron respuestas del Partido Conservador, Cambio Radical y del candidato censurado, pruebas documentales que dan cuenta de la desafiliación de este al Partido Conservador por su renuncia irrevocable presentada el 19 de octubre de 2021, esta colegiatura advierte la inexistencia de una doble militancia, como quiera que el señor Murcia Olaya no está vinculado simultáneamente a dos partidos políticos, en este caso al Partido Conservador ni al partido Cambio Radical, pues está más que acreditado su desvinculación”, dice el texto de la resolución.

SENTENCIA DE LA SALA DE REPRESENTANTES PLURIPARTIDARIA EMITIDA POR EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Y DE JUROS EN ARCHIVO DEL EXPEDIENTE RADICADO No. CNE-E-DG-2022-002933

**ARTÍCULO TERCERO: ABSTENERSE** de emitir concepto de doble militancia solicitado en escrito identificado bajo CNE-E-DG-2022-002933, por el desistimiento de la consulta que hiciera el peticionario mediante escrito CNE-E-DG-2022-005064 del 18 de febrero de 2022.

**ARTÍCULO CUARTO:** La presente Resolución será **ADOPTADA Y NOTIFICADA** en estrados en audiencia de **ADOPTACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE LA DECISIÓN**, que será convocada a través del medio que será informado oportunamente, y contra ella procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse en dicha audiencia, según lo establecido en los artículos 67, 74 y 76 de la ley 1347 de 2011.

#### NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de febrero de 2022.

  
**DORIS RUTH MÉNDEZ CÚBILLOS**  
Presidenta

  
**VIRGILIO ALMANZA OCAMPO**  
Vicepresidente

Tito Murcia insiste en su aspiración, y está seguro que esta vez los resultados de las votaciones de este 13 de marzo lo pondrán por fin a legislar desde la Cámara de Representantes.

Tito Murcia, le contó a Diario del Huila los orígenes de esta situación cuyo final resulto darle claramente la razón.

**¿El Consejo Nacional Electoral entonces desmintió las acusaciones de doble militancia hacia usted?**

“No solamente lo desmiente sino que a través de la sala plena que se adelantó el día ayer, ratifica mediante un acto administrativo que produce el Consejo Nacional Electoral que Tito Murcia jamás estuvo incurso en doble militancia como quiera que los descargos que presente probé documentalmente con pruebas que tienen continente y contenido, para desvirtuar la falaz denuncia que personas cercanas al Partido Conservador me colocaron a mí por una presunta doble militancia en la que nunca estuve incurso como ratifica ayer la resolución 1599 de 2022 del CNE”.

**¿Cuáles fueron entonces las razones que motivaron esta denuncia?**

“La persecución y la eutanasia que me querían aplicar en el Partido Conservador cuando militaba allá es la que han seguido en medio de un temor de que esa lis-

“Uno de los hermanos de una asistente de la doctora Esperanza Andrade es quien me interpone una denuncia falaz, diciendo que yo me había inscrito para una consulta que había hecho el conservatismo, cuando nunca hubo consulta en el departamento. Pero además, diciendo que yo había militado al mismo tiempo en el conservatismo y en Cambio Radical, falso. Eso nunca fue cierto.”

# Entrevista

ta se quede sin umbral. Y resulta que uno de los hermanos de una asistente de la doctora Esperanza Andrade es quien me interpone una denuncia falaz, mendaz, sin nacedero, diciendo que yo me había inscrito para una consulta que había hecho el conservatismo, cuando nunca hubo consulta en el departamento. Pero además, diciendo que yo había militado al mismo tiempo en el conservatismo y en Cambio Radical, falso. Eso nunca fue cierto, y por eso en mis descargos también le digo al Consejo Nacional Electoral que investiguen la posible falsedad ideológica y material en esta denuncia que sin duda causa daño. Incluso, en medio de todo eso, el propio denunciante unos días antes envió un desistimiento porque seguramente se había enterado que yo había solicitado una investigación también frente a este tema.

Lo que dio origen a esa denuncia no fue otra cosa diferente que el afán de algunos miembros del Partido Conservador, de las directivas y no de la militancia que está conmigo de atravesarse en mi camino para ir rumbo a la Cámara”.

## ¿Sigue entonces más empeñado que nunca a seguir trabajando en su candidatura por la región?

“Absolutamente despejado, feliz, con una agenda legislativa clara, con debates de control político que no se han hecho en el Huila en tantos años y que Tito Murcia va a llegar a la Cámara a hacerlos, como el distrito de riego Tesalia-Paicol, como la vía Paicol - Caguancito, Oporapa - Salado blanco, Neiva - Tello y Baraya - Colombia. Todo ese debate tenemos que ir a hacer a la Cámara, y gracias a Dios no he sido bandido, choro, ladrón y por eso no tengo ninguna clase de inconvenientes de llegar a hacer estos debates a la Cámara de Representantes”.

## ¿Usted de qué parte del Huila es, Tito?

“Soy garzoneño, de la diocesana, cultural y siempre bella Garzón. Abogado de la Universidad Externado de Colombia, Especialista en Derecho Contencioso Administrativo, con estudios en Servicios Públicos, Especialista en Gobierno Municipal, Especialista en Ciencias Criminológicas, Magister de la Universidad Viña del Mar de Chile. Hemos trabajado y estudiado durante toda la vida, fui procurador ante el Tribunal del Huila, ante el Tribunal del Meta, contralor delegado anticorrupción, fui director general de vigilancia fiscal de minas y energía, gerente del Infihuila, manejamos tres electrificadoras del país. De manera que hay una hoja de vida que con casi 50 años está lista para ir a legislar sin miedo, sin tapujos como debe ser”.

*“Esta disposición reproduce el texto del artículo 8º del Código Contencioso Administrativo y se aviene con el carácter dispositivo de este derecho, como mecanismo de control de los actos de la administración. Esto es, tanto se puede ejercer el derecho de manera activa para solicitar información, documentos o una determinada actuación de la autoridad, como para, en su dimensión negativa, desistir de la solicitud. Si bien, aunque permite continuar con el trámite de oficio les impone a las autoridades la carga de exponer de manera expresa las razones de interés público que lo justifican, que priman sobre la decisión del anterior peticionario.*

### Conclusión

*Habida cuenta que la facultad de desistimiento expreso de las peticiones prevista en la norma constituye una dimensión del derecho de petición del cual puede disponer su titular, el artículo 18 será declarado exequible”.*

Con lo expuesto, se concluye que el ciudadano **JOSÉ GABRIEL CALDERÓN ESPAÑA**, presentó desistimiento expreso de continuar con el proceso de la solicitud de revocatoria de la inscripción del ciudadano **JORGE DILSON MURCIA OLAYA** candidato a la Cámara de representantes **TERRITORIAL HUILA** por el **PARTIDO CAMBIO RADICAL**.

No obstante lo anterior, y como quiera que se profirió el auto AUTO-CNE-JLLP-046-2022 del 15 de febrero de 2022, y en el cumplimiento de este, se recibieron respuestas del partido **CONSERVADOR COLOMBIANO, CAMBO RADICAL** y del candidato censurado, pruebas documentales que dan cuenta de la desafiliación de este al partido conservador por su renuncia irrevocable presentada el 19 de octubre de 2021, esta colegiatura advierte la inexistencia de una doble militancia, como quiera que el señor **MURCIA OLAYA** no está vinculado simultáneamente a dos partidos políticos, en este caso al partido conservador ni al

José Gabriel Calderón España, quien instauró la queja ante el CNE y solicitó la revocatoria de la inscripción del candidato garzoneño, desistió de continuar con el proceso y retiró la petición.

## ¿Qué razones lo motivan a insistir trabajar en el sector político?

“Todas las razones del mundo. Yo aspiré siempre a llegar a la política haciendo trabajo de manera juiciosa, cuando aspiré a la alcaldía de Garzón se me atravesó

siempre Integración Conservadora y eso que yo militaba en ese sector. Luego en la Cámara hace cuatro años se me atravesaron los dos sectores conservadores. Las motivaciones son todas, la preparación, la capacidad, ir a hacer los debates, la agenda legislativa que le estamos presentando al Huila, ir a reformar la parafiscalía cafetera, ir a hacer que se estructure la agencia nacional de vías rurales para el campesino colombiano, ir y llegar a establecer la tarifa del

servicio de energía eléctrica diferencial para departamentos que como el Huila generen energía. Son muchas las motivaciones que tengo para llegar a la Cámara de Representantes”.

## ¿Esta entonces más seguro que nunca de ganar esta vez las elecciones?

“Seguridad plena. Vamos a ser la primera votación en el departamento del Huila sin duda alguna por el trabajo, por lo que el Huila ha conocido de Tito Murcia, y porque hoy el departamento va a hacer un cambio radical, un recambio en la clase congresional que llegó al Congreso fue a joder a la gente, a crear tres reformas tributarias, a meternos un plan de desarrollo lesivo para los colombianos, etcétera, etcétera. Son miles las razones por las que los huilenses y el país cambien este congreso que estuvo domesticado y sodomizado por el gobierno corrupto de Iván Duque”.

## ¿Qué itinerario está haciendo en su campaña?

“Voy a Guadalupe, voy a Suaza, Tarquí, llego a Garzón y termino en Neiva, ese es el recorrido por la zona centro. Y en Neiva voy a estar cerrando el último fin de semana campaña con varios concejales y dirigentes que me están ayudando, voy a cerrar Campoa alegre también, a cerrar Aipe, a cerrar Baraya y bueno, estoy trabajando por todo el departamento hasta el último día como los huilenses han conocido mi trabajo”.



El abogado garzoneño recorre los municipios del centro del Huila, sumando votantes.

“Lo que dio origen a esa denuncia no fue otra cosa diferente que el afán de algunos miembros del Partido Conservador, de las directivas y no de la militancia que está conmigo de atravesarse en mi camino para ir rumbo a la Cámara”.

# Diario del Huila

## Síguenos

nuestras plataformas digitales

 Facebook: Diario del Huila

 Twitter: diariodelhuila

 Instagram: diariodelhuila

[www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)



Diario del Huila

# Nexport, proyecto dirigido para el beneficio de emprendedores neivanos

■ La alcaldía de Neiva viene adelantando desde el año 2020 en la Oficina de Internacionalización y Proyectos del municipio, Nexport, un proyecto con el que se busca exportar productos de los emprendedores de la ciudad.

## DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Johan Eduardo Rojas López

La Alcaldía de Neiva viene adelantando desde el año 2020 desde la Oficina de Internacionalización y Proyectos, Nexport, un proyecto con el que se busca exportar productos de los emprendedores de la ciudad.

Esta Casa Editorial dialogó con Rafael Andrés Sánchez Díaz, jefe de la Oficina de Internacionalización y Proyectos donde contó del proyecto que ha venido realizando para que los productores logren internacionalizar sus emprendimientos.

“Nosotros empezamos una estrategia en el año 2020 que se llama Nexport, un programa de comercio exterior del municipio de Neiva que tiene dos fases. La primera, es la identificación del perfilamiento de todos los empresarios que tengan potencial exportador del municipio. Cabe anotar que cuando digo empresarios me refiero a todos, desde campesinos, hasta gente que ya tenga valores agregados en el mercado. Sobre todo, los campesinos son importantes porque ellos son quienes tiene la materia prima y este es un país que exporta mucha materia prima, mucho commodities agrícola, es decir, café, frutas, algunos cárnicos procesados, etc”, expresó.

Con este proyecto, además, buscan liderar acciones institucionales que promueven el fortalecimiento de la exportación de productos. “Lo que hacemos nosotros es identificar quienes tiene un producto con posible exportación, con potencial exportador, los capacitamos, los alistamos, es decir, le decimos lo que falta. Debe tener certificación de ciertas prácticas agrícolas, sanitarias

y después de eso, empezamos a buscarle mercado a su producto. También les ayudamos en el proceso de empaque, diseño de marca, digamos que es un acompañamiento integral. Eso lo hacemos de la mano de diferentes cámaras internacionales, cámara colombo holandesa, colombo americano, colombo chino, que son cámaras de comercio que entienden el mercado al que va a llegar el producto y dicen lo que le hace falta al producto, para nosotros ayudarles”, dijo Sánchez Díaz.

Igualmente, realizan seguimiento administrativo y técnico en los procesos de aprobación, contratación y ejecución de los proyectos formulados y presentados por la oficina. De esa manera, actualmente, tienen casi 250 empresarios perfilados, 30 ya listos para exportar y 8 exportando.

“Todos los que tengan un producto entran en el proceso. Mucha gente dice yo no tengo todavía marca, ni Invima; pues bueno, empezamos para que ustedes puedan llegar a ese mercado. Además, nosotros usamos todos los medios de comunicación para que los empresarios conozcan el proyecto, el programa y participen. Y ya para vender el producto, lo hacemos a través de las cámaras de comercio, ellos consiguen los clientes y nosotros entregamos el producto”, sostuvo.

Asimismo, realizan capacitaciones y acompañamiento técnico con miras a procesos de internacionalización, por ello, expresó, “Nosotros tenemos planes de capacitación. El empresario llega y se le perfila, se clasifica en tres grupos, A, B y C. El primero (A) son los que todavía tienen un camino muy largo para exportar, el segundo (B), están cerca de ex-

portar y el tercero (C), los que ya pueden exportar. En todos hay capacitaciones para comprender el mercado al que puede ir su producto, para comprender las certificaciones, la normatividad financiera. Esas capacitaciones le permiten al empresario entender en que se está metiendo y nosotros apoyamos técnicamente el alistamiento que necesite el producto.”

No obstante, manejan canales de divulgación para que la comunidad se entere y pueda hacer parte de los empresarios que son acompañados para el posicionamiento de su marca. Muchas personas se preguntan ¿Cómo obtenemos mayor información?, pues él responde “Puede llegar a la alcaldía, a la oficina de internacionalización. Todos son bienvenidos, todos quedan inscritos, en los diferentes centros de atención también de la alcaldía, el centro de emprendimiento, entre otros. La idea es que nos visiten en el quinto piso de la alcaldía municipal, en la oficina de internacionalización. Estamos prestos para atender a todo el mundo y para que empezemos a construir esta línea de exportación que es importante para el municipio”.

“Hay mercado para café, cacao, frutas, textiles, artesanías, para todo hay mercado. Hay productos que no entran como empanadas, porque es un proceso diferente, porque es un mercado internacional, pero cuando se trata de producto en físico, básicamente casi todos tienen entrada en el programa”, puntualizó el funcionario.

Para finalizar, la Oficina de Internacionalización invita a todos los empresarios y emprendedores, que tengan un producto, que se

acerquen y pregunten por el programa Nexport. Es un beneficio totalmente gratuito, lo único que le piden es la disposición para

trabajar mancomunadamente y evidentemente es una oportunidad de crecer exponencialmente y consolidar una marca.

## Opines

### Adriana Mercedes Caupaz Arboleda, Café Bambuco



“Café Bambuco” es una empresa que busca resaltar la cultura y tradiciones del Huila, además de contar las historias de productores que día a día realizan una ardua labor en sus cafetales. Quiero agradecer a la Oficina de Internacionalización y Proyec-

tos por el apoyo que nos ha brindado con las capacitaciones, participación en ferias, contando con un equipo de profesionales que nos orientan para llegar a estos mercados internacionales. Queremos que gracias a este convenio nuestro producto sea conocido en otras latitudes y que en el mundo entero se resalta que somos los primeros productores de café de alta calidad”.

### Felipe Arias, profesional de comunicaciones de Ingelec Group



“Somos Ingeniería Electrónica del Huila, compañía con más de 20 años de experiencia en el sector de infraestructuras y telecomunicaciones, nuestra compañía se dedica a todo lo que tiene que ver con infraestructura, obras civiles, telecomunicaciones, software. Aceptamos la invitación que nos hizo la Oficina de Internacionalización por medio de una convocatoria y hemos estado con un equipo altamente capacitado que nos ha ayudado a tener el acercamiento con empresas de diferentes países como Holanda. Actualmente tenemos negociaciones con algunas empresas y esperamos que en unos veinte días logremos el intercambio empresarial con estas organizaciones”.

“Esta marca nació en 2017 cuando decidimos hacer un cafetal en Cerro Neiva, con la ayuda de mi esposo y su familia nació este gran proyecto que está ubicado en el corregimiento El Caguán. Gracias al apoyo que nos han brindado la Alcaldía de Neiva y el programa de Holland House ha sido excelente para nosotros, hemos estado de la mano con personas del extranjero, compradores de nuestro café y ha sido un exquisito aprendizaje podernos desarrollar y aprender más sobre las exportaciones”.

### María Teresa Trujillo Rojas, Café Cerro Neiva



“Esta marca nació en 2017 cuando decidimos hacer un cafetal en Cerro Neiva, con la ayuda de mi esposo y su familia nació este gran proyecto que está ubicado en el corregimiento El Caguán. Gracias al apoyo que nos han brindado la Alcaldía de Neiva y el programa de Holland House ha sido excelente para nosotros, hemos estado de la mano con personas del extranjero, compradores de nuestro café y ha sido un exquisito aprendizaje podernos desarrollar y aprender más sobre las exportaciones”.



La oficina de internacionalización de la alcaldía de Neiva, en cabeza de Rafael Andrés Sánchez Díaz, invita a todos los empresarios y emprendedores, que tengan un producto, que se acerquen al programa Nexport.

## Contexto

# El pan sigue en incremento ¿En cuánto quedará?

■ Durante el último año los empresarios del producto se han enfrentado a varias dificultades por el incremento periódico de los insumos primarios del pan. Por ahora, este alimento tiene un precio de 500 o 600 pesos y se cree que el valor pueda incrementar.

### DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Johan Eduardo Rojas López

Nuevamente el precio del pan aumenta en Colombia. Durante el último año los empresarios del producto se han enfrentado a varias dificultades por el incremento periódico de los insumos primarios del pan.

Uno de los principales alimentos que más se consume en los hogares, el pan, se sigue viendo afectado por alzas en los insumos. No obstante, durante este año mucho se ha hablado de la carestía y aumento de los productos alimenticios y lo más preocupante es que muchos de ellos seguirán incrementando.

Tanto así, que en su momento la presidenta de Adepan expresó que el aumento del salario mínimo para este año también se vería reflejado en los precios del pan.

“Se suma el salario mínimo. Promovemos la formalidad y negocios sostenibles. Hay panaderías afectadas porque el año pasado en el segundo semestre hubo incremento en materias primas básicas. Se suma un problema de orden mundial, el tema de los fletes, la logística y la reactivación rápida que hubo, ha puesto en dificultades toda esta cadena”.

“La pandemia dejó muchas situaciones, luego el paro nacional y los problemas de logística global. También hay una reactivación muy acelerada y hubo hasta factores de cambio climático el año pasado en Canadá donde las cosechas no fueron las esperadas y eso encarece el trigo”, explicó Marcela Morales.

Además, los precios en la leche, el queso, las harinas, sumados al impuesto al consumo y el aumento en el salario mínimo, han hecho que la fabricación del pan se haga cada vez más complicada. De acuerdo con la líder gremial, “Las panaderías en el país generan alrededor de 400.000 empleos directos y 800.000 indirectos. Si las condiciones no mejoran, asegura que no se podrá ayudar a mejorar la reactivación económica en Colombia. Las alzas han sido significativas en los últimos meses, pues en noviembre del año pasado ya se encontraban unidades de pan con valores de hasta \$400 y hoy es normal encontrarlos a \$500 o hasta \$600, como aseguran desde el gremio. Desde el paro nacional en abril de 2021, los costos de producir



Tras la invasión de Rusia a Ucrania varios países han empezado a notar el efecto indirecto o directo. En el caso colombiano hay preocupación por los incrementos que podría llegar a tener el pan.

este alimento han crecido entre 40% y 50% para los panaderos.”

Diego Fernando Rodríguez presidente de la asociación de panaderos del Huila “Asopanh”, quien es panificador y cuenta con una panadería ubicada en la comuna 8 de Neiva – Huila, nos atendió e indicó que, “Venimos en aumento desde el año pasado, este producto está incrementado de manera periódica y ojalá no siga de esa forma. El año pasado se dijo que para el mes de diciembre habría escasez, afortunadamente no la hubo, pero subieron los insumos de la producción.”

“Algunos se han estancado, otros han incrementado su valor; pero lo cierto es que, con el conflicto entre Rusia y Ucrania, los productos de trigo, aceites y margarina aumentan. Nosotros no contamos con un plan b, por eso estamos mirando cómo hacer. Ahora bien, la rentabilidad depende del propietario y el manejo que le dé a su empresa.” sostuvo.

Sin embargo, dijo que el producto de primera necesidad y de consumo masivo así incrementa su precio seguirá vigente por-

que es más práctico y económico. “La gente afortunadamente sigue consumiendo pan. Obviamente, se disminuyen las ventas, pero el pan sigue vigente.” Lamentablemente algunas empresas hacen recorte de personal y el desempleo a nivel local, departamental

y nacional incrementa.

Asimismo, habló de las posibles soluciones o estrategias que adelantan para contrarrestar esta situación. “Hace algún tiempo, exactamente el año pasado, este negocio productivo no es rentable, sino sostenible. Es evidente

que este gremio viene en grandes problemas, pero hay dos opciones, tener proveedores de otros lugares o locales. Yo le apuesto a proveedores locales, el dilema está en que ellos puedan cumplir con la demanda. Por ahora, tenemos que ver qué podemos hacer con los proveedores, para que sea asequible y sin elevar tanto el precio del producto. Así que nos encontramos mirando localmente que se puede hacer y esperando que los entes gubernamentales nos ayuden porque la situación está mal.”

Igualmente, tras la invasión de Rusia a Ucrania varios países han empezado a notar el efecto indirecto o directo. En el caso colombiano hay preocupación por los incrementos que podría llegar a tener el pan, puesto que varios de sus ingredientes principales son importados de esos territorios.

“Nunca se había evidenciado la materia prima de este producto con precios tan elevados. Por el momento, quisiéramos que por lo menos no aumente más los ingredientes primarios (Azúcar, Harina y Margarina), aunque es lo más



Hacen un llamado a los entes de control porque según menciona el presidente de Asopanh. “Existe abandono total del Gobierno. Gracias al apoyo de algunas empresas locales grandes que por lo menos nos sostienen el producto, no nos dejan desabastecidos. Y eso nos alivia una preocupación de encima como el desabastecimiento”

# Contexto

probable. Tristemente la mayoría que tiene precios económicos son negocios de garaje que no cuentan con la normatividad correspondiente y no son regulados, ni controlados. En cambio, los que, si estamos legalmente constituidos y contribuimos en el desarrollo social, nos controlan todo el tiempo. Tanto así, que, de cada un emprendimiento constituido, dos son ilegales y por ello, se hace más difícil el trabajo.” Aseveró el presidente de “Asopanh”

## Los más afectados

Por su parte, Juan Pablo Hoyos propietario de “Trigos Pan Granjas”, un negocio legalmente constituido, registrado ante cámara y comercio, afirmó “Es tremendo, yo digo que ha sido algo inesperado porque pues nadie se imaginó que un producto que es tan consumido y esencial en la canasta familiar fuera a tener un incremento tan bárbaro, es algo impresionante. Nos ha tocado sacar algunos productos del portafolio, porque ya no da para uno fabricarlo, entonces ha sido muy difícil.”

“El pan de 300 o 200 no da la rentabilidad, para poder producirlo. Por ejemplo, el pan con relleno no se puede hacer porque no tiene buena rentabilidad. Es que en un negocio de estos uno tiene que pagar servicios, arriendo y todo sigue subiendo. Antes



Nuevamente el precio del pan aumenta en Colombia. Durante el último año los empresarios del producto se han enfrentado a varias dificultades por el incremento periódico de los insumos primarios del pan.

se vendían productos asequibles para todo el mundo, ahorita, es más selectivo, ya para una persona de bajos recursos le queda más difícil rebuscarse para un producto de estos. En este sentido afecta bastante, porque ya no va a te-

ner el mismo volumen de venta, eso, por un lado, lo otro es que el precio no es tan económico como antes.” Continúo diciendo.

Además, según expertos en el último año se cerraron en Colombia alrededor de 4 mil pequeñas panaderías por las alzas e incrementos en la materia prima. Actualmente no pueden dar una cifra exacta porque muchas de las panaderías legalmente constituidas han tenido que cerrar por la poca rentabilidad.

“En este momento el problema es el alza en las materias primas y el alza en los servicios públicos, una cosa aterradora. Aquí en Neiva específicamente el incremento de los servicios públicos fue una cosa exagerada. Yo pasé de pagar por un mes de energía 1.500.000 a pagar 2.300.000, eso es exagerado. El gas ha estado más esta-

ble, pero igualmente incrementó y el acueducto también. A nosotros nos cobran por ser comercial, nos cobran diferentes por ser comerciantes, entonces esas tarifas las ajustaron y nos mandaron una tarifa dura. Los productos han aumentado el 20%, 30% o 50%, con incrementos exagerados.”, finalizó

Al respecto, “La panadería Donde El paisa” en Cábmulos, es un negocio legalmente constituido. Claudia Patricia Ortiz, es empleada de allí hace varios años y entiende perfectamente el panorama, por ello, admitió “La situación está dura, porque a la gente no le alcanza la plata para consumir el pan. Las personas que llevaban 3.000 pesos, ya no les alcanza para nada. Anteriormente 2.000 pesos eran 10 panes, ahora, son 7 y eso porque los damos en promoción, estrategia que se está

replanteando porque todo está subiendo.”

“La inestabilidad y el aumento nos perjudica, porque a la gente no le alcanza. La gente solo pregunta precios y sale disgustada, uno sabe que no es con uno, es por no alcanzar. El pan más económico que vendemos es de 300 pesos, hemos tratado de no subir precios, pero bajar el volumen, entonces son panes pequeños. Pero ya no vamos a poder seguir con lo mismo porque los productos siguen subiendo, ya tendremos que subir y algunos panes desaparecerán. Anteriormente uno decía que la panadería daba el 50%, después bajó a dar el 30% y luego el 20%, pero en este momento solo le da rentabilidad a las empresas que no pagan arriendo, están legalmente constituidas, sacaron gente y los mismos propietarios poner mano de obra para reducir gastos.”, puntualizó expresando.

A pesar de esto, ninguno pierde la esperanza de que los insumos bajen un poco y se generen convenios beneficiosos para el gremio, pero tienen claro que, así como vamos, no hay esperanza alguna, porque entre más pasan los días, más incrementa el valor de las cosas.

Por último, hacen un llamado a los entes de control porque según menciona el presidente de Asopanh.

“Existe abandono total del Gobierno. Gracias al apoyo de algunas empresas locales grandes que por lo menos nos sostienen el producto, no nos dejan desabastecidos. Y eso nos alivia una preocupación de encima como el desabastecimiento.” Eso es también se ha convertido en un problema para ellos porque aseguran que los entes de control se concentraron en buscar a los que tratamos de cumplir con la ley. Por ahora, el pan tiene un precio de 500 o 600 pesos y se cree que el valor pueda incrementar.

## Opines

### Omar Polania - Conductor.



“El incremento del pan es un producto de primera necesidad y pues hay que comprarlo de cualquier precio, sin importar la calidad, nos toca someternos a incrementos, no hay de otra forma.”

### Arturo Valdez - Cuidar carros y motos en el norte de la ciudad



“Muy caro, está muy caro. Para nosotros los pobres está muy caro, se está poniendo más crítica y difícil la vida, porque ya no se gana ni para comer. A veces

no hago ni para el pasaje, porque yo vivo en fortalecillas y pago 4.600 y en ocasiones no hago ni lo del pasaje y ni para la comida.”

### Dayana Celis - Vendiendo jugo de borojó



“Ha subido demasiado, total. La verdad esta un poquito regular o para mi esta pésimo, porque no deberían subir, porque la mayoría no tiene para comprarse un pan. El gobierno le está subiendo

demasiado, hasta la comida también le suben y eso no es justo. Por ejemplo, para mi es duro porque si yo no tengo para un pan para mi hijo y puede morir de hambre porque todo está caro, entonces es absurdo a mí no me favorece eso.”



Uno de los principales alimentos que más se consume en los hogares, el pan, se sigue viendo afectado por alzas en los insumos.

**DIARIO DEL HUILA, COMUNIDAD**

Por: Hernán Guillermo Galindo M

**D**ora Lilia Rodríguez Gutiérrez, presidenta de la IAC, del barrio Altico en la comuna 4 de la capital del Huila, contó que el lote ubicado en la calle 6 con carrera 10 A, es realmente un problema que se vive por toda la carrera 10 A entre la calle 5 y 6, que es una amplia zona verde con lotes que están averiguando a quien pertenecen para poder encontrar una solución definitiva al estado de abandono en el que se encuentra el lugar.

“Una propuesta que le hemos hecho a planeación y a Empresas públicas las Ceibas es que se hagan las intervenciones necesarias para que, primero se pavimente la única vía que está sin pavimentar en este sector, para luego hacer las intervenciones que permitan recuperar del todo tanto la zona verde como los lotes aledaños”.

La presidenta de la Junta de Acción Comunal del Altico, le comentó a Diario del Huila, que tienen una reunión en la oficina de ASOJUNTAS, para coordinar las diferentes acciones.

Mientras tanto, el lote está sirviendo como botadero de los habitantes de calle que reciben comida o desechos en los restaurantes aledaños, que arrojan toda clase de desperdicios, produciendo ratas y malos olores que agreden a las familias que viven en la calle aledaña, pues allí también se arrojan escombros.

Un basurero a cielo abierto. Ese es el panorama que a diario observan los habitantes que residen en el barrio Altico en límites con el parque de la Música, Jorge Villamil Cordovez, el conservatorio, la sede de varias empresas, oficinas, restauran-



Basura y residuos vegetales se mezclan en el lote baldío.

tes y centros de educación entre otras como consecuencia de un lote baldío que al descubierto se ha convertido en un espacio para el “almacenamiento de desechos y desperdicios”.

“Ya llevamos cerca de tres años de agonía. Hemos solicitado que nos presten atención con ese terreno y nadie nos responde. Tenemos un gran problema de salud porque hay mucha contaminación ambiental”, dijo Mario Gaviria, vecino que reconoce que la nueva Junta con Dora Lilia Rodríguez ha comenzado los contactos para encontrar soluciones.

Sumado a la gran cantidad de basuras y escombros que a diario son arrojados en el lugar, también se acumulan en ocasiones animales muertos, causantes de olores fétidos y proliferación de bacteria e insectos que han llevado a los habitantes a pensar que el hecho se puede considerar como una “emergencia sanitaria”.

Según Edwin Perdomo, residente del mencionado sector, estos desechos son lanzados por habitantes de la calle.

“Tenemos que soportar malos

olores. Y aquí viven niños, adultos, gente con alguna enfermedad y esa contaminación realmente nos afecta a todos”, afirmó.

La concurrencia de estos hechos también ha dado lugar a que el terreno se convierta en una ‘guarda’ para el consumo de sustancias psicoactivas por parte de habitantes de la calle y recicladores informales, que en oportunidades crean cambuches en el sitio.

La presidenta de la IAC del Altico retoma el tema y dice; “que pretenden reunirse con los propietarios de los restaurantes y comercios para que saquen las basuras a las horas que está programado, ya que muchos sacan los desechos después de las nueve de la noche cuando el carro pasa a las ocho. Igual adelantan los contactos con Ciudad Limpia para que la ruta de recolección mantenga un itinerario permanente”, agrega.

Se suma a esta iniciativa la búsqueda de recuperación de todo el entorno que incluye no solo esta carrera 10A, sino las jardineras que se construyeron en la escalera que da paso a la parte alta del



Aspecto del lote baldío de la calle 6 con carrera 10A.

## Lote camino a convertirse en escombrera en centro de Neiva

■ Los habitantes de una zona limítrofe entre el barrio Altico y el centro de Neiva, llaman la atención de las autoridades, para que se tome alguna determinación con un lote que está en la calle 6 con carrera 10A, que, en estos momentos, está convertido en basurero y escombrera.



Toda clase de desechos son arrojados en el lugar.



Poco a poco se va llenando de desechos el lugar.



Visión de la calle 6 con carrera 10A, en la comuna cuatro de Neiva.

parque de la Música. Una situación adicional que se viene presentando es la proliferación de ardillas que han aparecido, generando toda clase de inconvenientes para quienes residen en este sector del Altico.

**Planeación Municipal**

Consultado sobre este caso del barrio Altico el jefe de Planeación Municipal, Jesús Rojas Vieda, atendió la inquietud de Diario del Huila y manifestó que le hubiera gustado poder realizar una visita al sitio a intervenir, para entregar un concepto técnico con base en esa visita.

“La verdad me gustaría primero adelantar esa visita técnica para tener claro lo que se está afectando y cuál es el plan de acción para intervenir tanto los lotes como hacer la búsqueda de los dueños para que, de acuerdo a la normatividad, respondan por mantener esos lotes en buen estado e incluso encerrarlos”, indico.

De paso el funcionario invitó a los residentes y a los integrantes de la Junta de Acción Comunal para que hagan la solicitud formal por escrito a su dependencia para poder darles una respuesta oficial. Así mismo se comprometió a adelantar esa visita para ir avanzando en la solución. “Rojas Vieda indicó que es necesario hacer el trámite de manera formal debido a la cantidad de lotes baldíos que proliferan en la

ciudad, necesitamos ubicar a los dueños y hacerles cumplir el decreto 0042 de 2013, que los obliga mantenerlos en buen estado y encerrados”, concluyo.

La presidenta de la IAC, dijo que en reunión en la sede de ASOJUNTAS esperan poder reunir a todas las partes para que se dé una solución a este y otros problemas que afectan al barrio Altico en la comuna cuatro de la capital del Huila.

Esta situación muestra cómo este terreno baldío como en otras zonas de la ciudad, se han convertido en una problemática para la ciudad, que además han sido aprovechados por los habitantes de calle, quienes han encontrado en ellos, un sitio para pormostrar en cambuches improvisados.

Lo cierto es que no es el primer lote que se denuncia se ha convertido en botadero de basuras, desechos y escombros que denotan ante todo la falta de cultura de muchos de los ciudadanos en Neiva y de otro lo lento que se hace poder atender y dar soluciones en medio de leyes y trámites. Por ahora queda pendiente la reunión de las partes y la voluntad de las mismas para aportar en la búsqueda de una respuesta y solución que deje satisfechas a las partes. De paso que los ciudadanos tomemos conciencia de nuestro entorno, pasando a acciones que muestren sentido de pertenencia y cultura ciudadana.



La vía ha comenzado a dañarse por culpa de los residuos.

“Una propuesta que le hemos hecho a planeación y a Empresas públicas las Ceibas es que se hagan las intervenciones necesarias para que, primero se pavimente la única vía que está sin pavimentar en este sector”.

De paso el funcionario invitó a los residentes y a los integrantes de la Junta de Acción Comunal para que hagan la solicitud formal por escrito a su dependencia para poder darles una respuesta oficial.

# Crónica

## Vendiendo empanadas para poder cumplirle a los 'gota a gota'

■ Luisa Fernanda Varón es una de las fundadoras del barrio Luis Carlos Galán en donde vende desde hace cerca de 40 años, marranitas, papa ranchera, papa mixta, empanadas y aborrajados, que acompaña con avena y guarapo. Lucha por salir del asedio de los prestamistas que la tienen agobiada.



Luisa Fernanda vive en la informalidad hace 40 años.



Siempre esta presta a atender con amabilidad.

Se vino detrás de su hermana Amparo que es la esposa del capitán de bomberos de esta capital, fue la que le dio la mano en esos momentos. Tiene, tres hijos dos son vigilantes y uno trabaja en Claro.

### DIARIO DEL HUILA, CRÓNICA

Por: Hernán Guillermo Galindo M  
Fotos: José Rodrigo Montalvo

Luisa Fernanda Varón tiene un puesto de venta de comidas y mecato en un costado del polideportivo del barrio Luis Carlos Galán en la comuna nueve de Neiva.

Cuenta que se vino a los trece años de Ibagué en donde nació hace 46 años, porque su papá Ernesto Varón le pegaba mucho. Se vino detrás de su hermana Amparo que es la esposa del capitán de bomberos de esta capital, fue la que le dio la mano en esos momentos. Tiene, tres hijos dos son vigilantes y uno trabaja en Claro.

“Vivieron frente al Yep de la quinta, trabajó en el Ley como aseadora, impulsadora y siguió hasta que decidió independizarse con su propio negocio”, relata.

Se conoció con el que fue su esposo, cuyo nombre no menciona, se fue con otra en una heladería. “Era un hombre de Villaviciencio, mayor que yo, tuvimos tres hijos, nos separamos hace 22 años, como le dije se fue con otra señora”, recuerda.

Luisa Fernanda, vive trabajando independiente, pero con muchas dificultades porque “por haber servido de fiadora a una nuera, está reportada y por eso no le prestan en los bancos. La tiene

agobiada el gota a gota, debe tres millones de pesos”, insiste.

“Su jornada empieza a la una de la mañana que se levanta a preparar las 40 empanadas, 40 marranitas, igual número de pasteles, tacos su por ahí unos diez. Se acuesta a las once de la noche y se levanta a la una.

Trabaja vendiendo desde las siete de la mañana hasta las once, se va a hacer la comida de la tarde y lo de vender en la tarde que regresa a vender



En un costado del polideportivo del Galán vende empanadas y otras comidas rápidas

hasta las siete u ocho de la noche”, momento en el que cierra.

“Vende guarapo que muele un vecino de enseguida, si un cliente quiere tomar guarapo con gusto lo traigo de donde el vecino porque aprovecho para vender mis empanadas, o papas, trabajamos como hermanos, somos amigos”, dice.

“Soy una mujer sola, no tengo ayuda de nadie, vivo con el hijo menor que paga los servicios, somos fundadores del barrio, del que dice es muy bonito, tienen torres de apartamentos, tienen Fruver, almacenes, restaurantes, panaderías, supermercados todo tipo de servicios por lo que no necesitamos ir a centro aquí tenemos todo gracias a Dios”, afirma.

El papá, Ernesto Varón vive en Ibagué, era muy bravo, nos pegaba a todos incluso a mi mamá, María Díaz, que ya vive con mi hermana aquí en Neiva, tiene 84 años, los otros hermanos son; Ernesto y Hernando.

Luisa, estudio once en Neiva, aunque no pudo estudiar enfermería que “era la carrera que le hubiera gustado terminar, el trabajo la absorbió y se dedicó de lleno a sacar adelante los hijos”, agrega.

Es una persona que se mantiene alegre y tranquila pese a todo lo que le ha pasado, “dice porque vive a toda hora en las manos de Cristo con el señor Jesús, que es el que le ha dado todo”.

Sobre nuevo enamorado o compañero, dice que no acepta porque hoy en día los hombres solo quieren lo que sabemos y nada más, refiere.

Tiene cinco nietos que casi no la visitan por ser muy estricta, viven en Santa Rosa, “siempre le dije a mis hijos que tienen que ser correctos, fui cajera en la cooperativa Surcoandina, durante

cuatro años y nadie tuvo quejas de mi trabajo”.

No ha cotizado para salud, nunca supo que tenía que hacer por lo que es para ella toda una incógnita. Por ahora se dedica al negocio, en lo que lleva trabajado 40 años, cuatro de ellos en el polideportivo del Galán

“Sobre diversificar, espera recuperarse de un robo de cinco millones que le hicieron en pandemia, lo que no le ha permitido volver a surtir como se debe. Por ahora se ha enterado de que hay posibilidad que le levanten el veto para préstamos, va a hacer uno para cancelar los tres millones de pesos que debe a los gota a gota que le quitan hasta \$200 mil pesos diarios. Es lo que me mantiene agobiada y no me deja surgir y progresar”, indica.

Un día bueno vende hasta \$400 mil, pero cuando tiene como surtir como se debe, y cuando no le va tan bien hace por ahí entre \$100 mil y \$200.000. Espera volver a los tiempos de antes para surtir, y agregar otros productos que sabe hacer como el tamal tolimense que cuenta con orgullo sabe preparar,

Les dice a todos los opitas que tengan su propio negocio, que “quieran Neiva que es una ciudad muy bonita, lo dice ella que la ha visto crecer, esta es una ciudad muy agradable, la gente es muy amable, servicial, que no hablemos mal de Neiva, es muy lindo, me siento muy orgullosa de vivir en esta ciudad, como tolimense que soy”, concluye.

# En 19 municipios continúan con casos activos de Covid-19

El Ministerio de Salud confirmó este miércoles 9 casos nuevos.

## DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

La Sala de Análisis del Riesgo para la vigilancia epidemiológica del evento Covid-19 reportó 9 casos nuevos en 4 municipios distribuidos así: 6 casos en Pitalito, 1 en Algeciras, 1 en Neiva y 1 en Rivera.

La cifra de personas fallecidas en el departamento por causa del SarsCov2 se incrementó a 3.481 al ser confirmados 3 casos de mortalidad así:

Una persona de sexo masculino de 68 años de edad en el municipio de Neiva.

Una persona de sexo femenino de 80 años de edad en el municipio de Palermo, con comorbilidad por enfermedad cardiovascular y enfermedad cerebrovascular.

Una persona de sexo femenino de 73 años de edad con comorbilidad por enfermedad renal.

El comportamiento de ocupación hospitalaria en Unidad de Cuidados Intensivos al cierre de la jornada fue del 45% a nivel departamental, en la ciudad de Neiva en 60%, en el municipio de Pitalito del 18%, en Garzón del 11% y 10% en La Plata.

De acuerdo con el reporte 116 casos se registran activos, de los cuales, 74 personas son atendidas en el servicio de hospitalización general, 2 personas se encuentran en cuidados intensivos y 40 permanecen en casa con recomendación de aislamiento.

A la fecha se han diagnosticado 100.034 casos positivos de Covid-19 en el Huila, de estos se han recuperado 96.006.

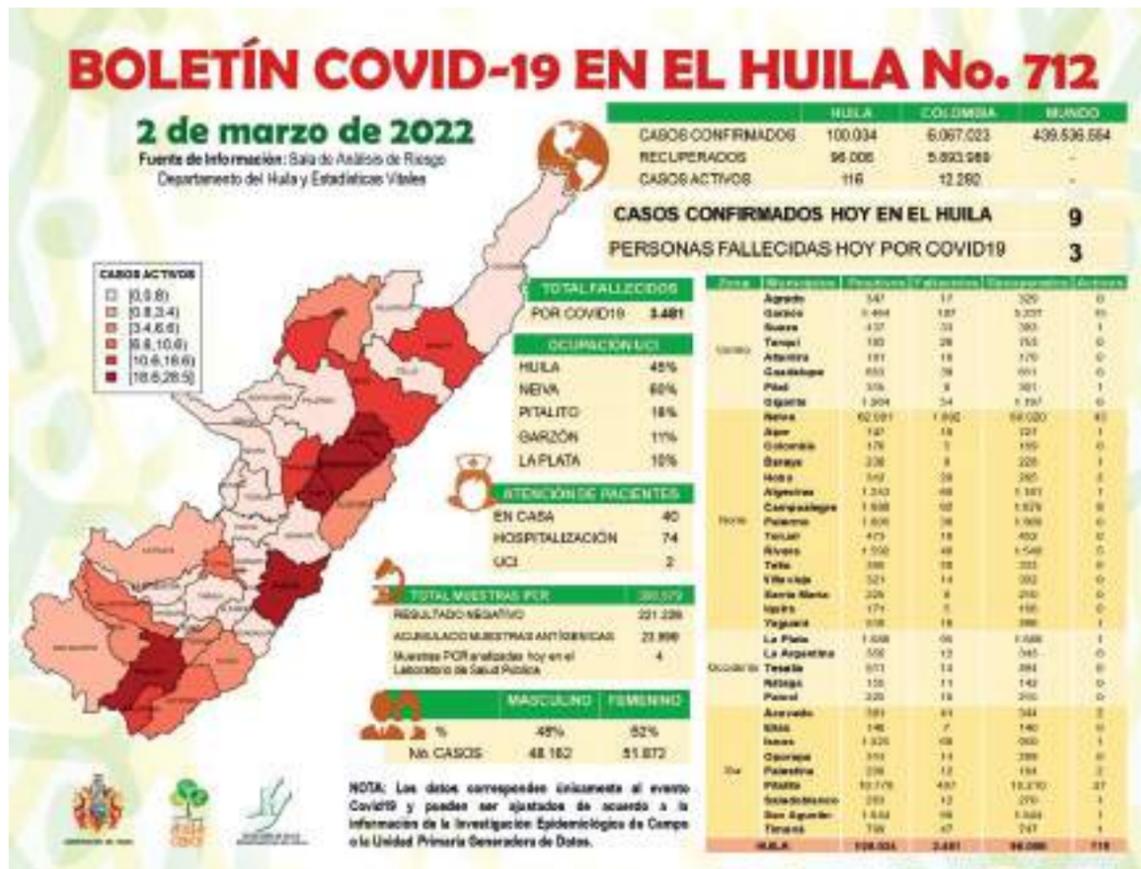
### Panorama nacional

El Ministerio de Salud reportó, este miércoles 2 de marzo de 2022, 1.222 casos nuevos de covid-19 en Colombia. En las últimas 24 horas se procesaron 26.193 pruebas de las cuales 8.436 son PCR y 17.757 de antígenos.

El informe también señala que 45 colombianos fallecieron a causa de la enfermedad en el último día. De esta manera, el país llega a un total de 138.899 muertes a causa del virus desde el inicio de la pandemia.

Al conglomerar todas las cifras, Colombia llegó a un total de 6.067.023 contagios, de los cuales 12.282 son casos activos y 5.893.989 corresponden a casos positivos que ya lograron superar la enfermedad.

En cuanto a las regiones con



El comportamiento de ocupación hospitalaria en Unidad de Cuidados Intensivos al cierre de la jornada fue del 45% a nivel departamental, en la ciudad de Neiva en 60%.

más casos reportados, Bogotá lidera con 576 contagiados, seguido de Valle del Cauca con 127 contagios y en tercer lugar Antioquia con 125.

Hay 220 conglomerados en el país. Los territorios son: Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico,

Barranquilla, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Buenaventura, Caldas, Caquetá, Cartagena, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risa-

ralda, San Andrés, Santa Marta, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Vaupés, Vichada.

### Así va la vacunación en el país

El más reciente reporte del Ministerio de Salud también

Casos nuevos Hoy:	
MUNICIPIO	CASOS
PITALITO	6
ALGECIRAS	1
NEIVA	1
RIVERA	1
HUILA	9

La Sala de Análisis del Riesgo para la vigilancia epidemiológica del evento Covid-19 reportó 9 casos nuevos en 4 municipios.

señala que hasta las 11:59 del lunes 28 de febrero de 2022 ya se habían aplicado en Colombia un total de 77.497.059 dosis de la vacuna contra el covid-19.

Según el mismo informe, la cantidad de colombianos con el esquema completo de vacunación, es decir, aquellos que ya recibieron las dos dosis del biológico, asciende en este momento a 27.480.688 personas, mientras que 6.165.172 personas se han inmunizado con monodosis. Igualmente, se han aplicado 8.633.183 dosis de refuerzo.

De igual manera, durante el último día se aplicaron un total de 167.171 vacunas, de las cuales 55.512 corresponden a la segunda inyección mientras que otras 10.000 fueron monodosis.



A la fecha se han diagnosticado 100.034 casos positivos de Covid-19 en el Huila.

# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

Leidy Catalina Durán Vásquez  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 6-30 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

## La propuesta del desorden



**Jaime Pinzón**

Algunos candidatos presidenciales prometen el desorden como programa de gobierno, lo cual implica desconocer el ejercicio de la autoridad y enreda la gobernabilidad.

Equivocado un proyecto de tal naturaleza en referencia al orden público, a la conquista de una sociedad más justa e igualitaria, a la erradicación de la corrupción, a la mejora en infraestructura, al avance en educación y salud.

Cuando se tocan a la ligera muchos temas nada queda claro, si se habla de impuestos ello crea zozobra; de expropiaciones, surgen preocupaciones; de modificar la estructura de las Fuerzas Armadas, el peligro de debilitarlas; del cambio del petróleo por otras fuentes de energía con cesación de la exploración, asusta la improvisación; del revolcón pensional, inquietudes justificadas; planteamientos sin madurar se convierten en apología del desorden.

Los candidatos, en uso del legítimo derecho de expresión está bien que formulen propuestas, pero los electores necesitan sustentaciones válidas para decidir su voto y en medio de arreglos clientelistas la solución de los problemas se aleja.

Nos interesa que al próximo presidente de la República, sea quien fuere, le vaya bien, hay crisis de liderazgo y gobernabilidad, para beneficio colectivo es indispensable replantear los términos

de la discusión de las leyes, el trabajo de las ramas ejecutiva, legislativa y judicial, la ubicación de derecha, centro e izquierda resulta anacrónica adoptar determinaciones de carácter técnico.

Irresponsable solicitar que votemos en favor del desorden, lo internacional debe revisarse, carecen de sínderesis los lineamientos escogidos respecto de las relaciones con países vecinos y en lo referente a la integración continental, además urge actualizar la posición de Colombia en organismos multilaterales, contradictoria y desafortunada.

El expresidente Alberto Lleras afirmaba que la política no puede hacerse a puntapiés, así se adelanta con enfrentamientos preocupantes lo cual dificultará el ejercicio del poder. Las ideologías han perdido actualidad, las controversias disminuidas de categoría al trasladarse a discusiones de relativo valor, con discrepancias de forma antes que de fondo y afectación de la búsqueda de grandes objetivos eclipsados en la parcelación de esfuerzos, sin duda los árboles ocultan el bosque.

Hay nombres de compatriotas cuyas calidades reconocemos que quieren el respaldo electoral, la mecánica política los desfavorece, erróneo de su parte contemporizar con la demagogia. Es hora de aprovechar recursos materiales y humanos, de conducir una movilización ciudadana no caótica, de restablecer la estructura de los partidos reemplazados por coaliciones con precaria subsistencia después de los resultados de las elecciones venideras.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Editorial

### El top nacional de los 10

Dentro del top de los 10 a nivel nacional se encuentran cinco municipios huilenses con mayor producción de café, aprovechando el liderazgo que ha tenido el territorio huilense en el ámbito nacional. El cultivo del café se ha convertido en una importante fuente de generación de oportunidades laborales para las 560 mil familias cafeteras en el país, donde se presentan las mayores inequidades en la distribución del ingreso. Existen diversas variedades de café, que están creando mayores perfiles de tazas y de valores agregados en cada grano de café que se cultiva en nuestro territorio. Se ha conformado un verdadero clúster, donde participan productores, exportadores, importadores, comerciantes, tostadores, vendedores, banca, transporte, entre otros, actores que contribuyen a dinamizar la economía regional. Los mismos enfrentan grandes retos, como la sostenibilidad económica del productor, la productividad, la volatilidad de los precios internacionales, el cambio climático y el incremento de la demanda a más de 50 millones de sacos estimada para las próximas dos décadas.

Por onceava vez el Huila continúa siendo líder en la producción nacional cafetera. El aumento de la productividad y de los rendimientos por hectárea, que han tenido los productores huilenses, le han permitido aumentar el área sembrada y un mejoramiento tecnológico en las prácticas agrícolas utilizadas. Las cifras aportadas por parte de Alma Café, Comité Departamental de Cafeteros

del Huila, expresan que para la vigencia de 2019 se comercializaron un poco más de 2.705.943 sacos de café de 60 kilogramos de café pergamino seco, con un incremento del 12,58% con respecto a la vigencia de 2018, cuya producción o comercialización en sacos de 60 kilogramos de café pergamino seco fueron de 2.403.468 sacos de café de 60 kilogramos de café pergamino seco.

En la vigencia de 2020, Colombia produjo 863.317 toneladas de café entre los 630 municipios dedicados a este cultivo. Pitalito fue el número uno en toneladas producidas al contabilizar las 26.389, mientras que Acevedo ocupó el segundo lugar con las 20.199. Además, dentro del top 10 de los municipios más productores también se encuentran La Plata, con 15.794 toneladas, la mayor de su producción desde el 2018; Garzón con 10.785 toneladas; y Suaza con 10.024 toneladas.

Transitoriamente se ha convertido la noticia de la recuperación del precio del café. Desde el año anterior caficultores colombianos han tenido un precio interno de carga de grano, de 125 kilogramos, superior a los \$2.200.000. Todos los agricultores del país se encuentran atravesando una profunda crisis social y económica, por la aplicación errada de los instrumentos de la política económica por parte del gobierno nacional, que no se compadece con los bajos ingresos que están recibiendo de la producción de sus productos, por los altos costos que les están generando cuantiosas pérdidas.

### Relevos en los sustos



## Acoso y abusos vs. Educación



**José G. Hernández**

Es contradictorio, paradójico, incomprensible e inadmisibles, que sea precisamente en centros educativos -no todos, por supuesto- en donde, traicionando los principios que se enseñan a los menores de edad y desconociendo postulados básicos de la educación -rectitud y pulcritud en la formación de la personalidad-, hayan tenido y tengan lugar comportamientos abusivos y propuestas indebidas de

docentes, violencia, acoso sexual y pedofilia, como se ha venido denunciando últimamente en el país.

Sin duda, estamos ante comportamientos aberrantes, por su misma definición, corruptos y delictivos. No pueden quedar impunes. Que se destruya a mansalva y sobre seguro la inocencia de un niño o de una niña de pocos años, o que se perturbe el normal desarrollo sexual de un adolescente, son conductas que la sociedad no puede ni debe perdonar.

Por otra parte, resulta muy preocupante -no solo en cuanto atañe a la oportunidad de las medidas correctivas internas, sino en lo

que respecta a la administración de justicia- que las denuncias lleguen tan tarde, lo cual es comprensible, dada la situación de subordinación, el natural temor de los menores y un malentendido concepto de "respeto al profesor". Ello delata también una omisión de las directivas del respectivo establecimiento educativo, que deberían ser muy cuidadosas, celosas y estrictas en la selección de los docentes, en especial si ha habido alguna queja o denuncia -por insignificante que parezca-, y en la constante vigilancia y garantía de la buena marcha de sus actividades, particularmente en lo que toca con el respeto que

merecen los niños, niñas y adolescentes.

Además, hay un compromiso de todos -familia, sociedad, educadores y Estado-, con los derechos fundamentales de los niños, que no pueden quedar expuestos a los desvíos de maestros inescrupulosos, ni depender del aparente prestigio del establecimiento educativo, ni de la posible afectación de sus ingresos. No se olvide que, según el artículo 44 de la Constitución, los niños son titulares de derechos inalienables; serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral

o económica y trabajos riesgosos.

Agregó el Constituyente: "La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores".

Téngase presente que, contra lo que muchas veces se olvida, la norma superior establece que "los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás".

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Parapeto-  
**Tomar conciencia: Dilucidar lo bueno, de lo malo**



**Julio Bahamón Vanegas**

Colombia es un país maravilloso por su ubicación geográfica, sus litorales, su riqueza natural y su enorme recurso humano. Pero a muchos les da vergüenza sentir que en el exterior somos vistos como parias; Somos una nación a la que esos mismos gobiernos afectos le advierten a sus nacionales que no deben visitarnos por el peligro que representa, para ellos, el alto grado de violencia que cubre como una gigantesca sombra, a todo el país.

Somos un Estado narcodependiente de los extensos cultivos de coca, cosechada delante de las autoridades, o mejor con su complacencia en algunos casos, porque cuando se les habla del tema, miran hacia otro lado: 250.000 hectáreas sembradas de coca, sin una política oficial de erradicación es una forma de tolerar su cultivo, el tráfico de estupefacientes, la corrupción y la violencia.

Somos un país corrupto hasta los tuétanos: La Contraloría General de la Republica ha dicho que aquí se roban, los malandros y malversadores oficiales, en confabulación de muchos políticos sinvergüenzas, cerca de \$50 billones de pesos cada año. El último informe de esa entidad lo conocimos hace unos meses, en el cual afirmo que, en los pasados 10 años se han robado, de uno solo de los fondos de inversión, el

de las regalías del petróleo \$6,5 billones de pesos y que aquí, en nuestro departamento, anteriores gobernantes, con contadas excepciones, se robaron anualmente en los últimos 10 años \$35.000 millones de pesos. Lo incomprensible e indignante es que, uno de esos fulanos, antecesor del actual mandatario, es ahora candidato al senado por el partido Cambio Radical.

Para completar la desvergüenza nacional, a raíz del fallo de la Corte Constitucional que usurpo con su sentencia la función legislativa del congreso, el parlamento ha guardado un silencio cómplice haciéndonos quedar como un Estado proclive al delito de infanticidio.

Somos un país en el que, a las madres, sin conciencia, les es permitido matar a sus hijos y ese crimen está protegido por la ley. La Corte en su sentencia abrió el camino para que aquellas los maten, no sé si las podamos llamar madres después de asesinar a sus hijos, hasta la semana 24 de gestación, es decir, cuando la criatura ya está con todas las facultades fisiológicas para nacer y vivir.

Somos un país que viendo la gravedad de lo que significaría caer en manos de la extrema izquierda, con dolorosos ejemplos de violación de derechos humanos en territorios vecinos, no nos preocupamos por lo que se avecina y, lo más delicado es que no mostramos interés de reaccionar a tiempo, aunque sintamos asco por los corruptos.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

**Alberto Trespalcios**  
**Reconstruyendo vidas**



**Adonis Tupac Ramirez Cuellar**

Alberto Trespalcios es un cirujano plástico nacido en Mompox, que desde hace más de 35 años está radicado en Neiva; llegó a la ciudad inicialmente como estudiante de último año de medicina para hacer parte de su internado en el hospital, posteriormente regreso ya siendo cirujano plástico vinculándose nuevamente al hospital, abrió su consulta privada e inició como docente del programa de medicina de la USCO.

Yo lo conocí cuando era estudiante de medicina y como miembro de la asociación científica nos invitó a algunos estudiantes a participar en el diseño de su libro de cirugía plástica dirigido para estudiantes, el cual fue guía de aprendizaje durante muchos años y varias generaciones de médicos. Me considero su amigo y además muchos de los procedimientos que hoy realizo fueron aprendidos con él, gracias a su generosidad para enseñar, esa misma que practica para casi todo en su vida, generosidad para dar afecto, cariño, compasión y para abrirle las puertas a muchos de los cirujanos plásticos que llegaban a

la ciudad.

Ha sido humilde con su trabajo, es un cirujano hábil, recursivo y con gran pasión por la reconstrucción de los pacientes víctimas de traumas o de cáncer.

De sus casos operados recuerdo uno con mucha admiración; es el de una mujer joven de 18 años que llegó víctima de una herida con escopeta en la cara perdiendo su mandíbula y gran parte de la cara, pero que con minucia y mucha paciencia logro reconstruir después de varios procedimientos, en ese momento aún no se contaba con la disponibilidad de microcirugía en la ciudad.

Alberto creo que se siente ahora más opita que costeño, aquí formo su familia y ha dejado su huella; a mí me encanta oírlo hablar con su acento costeño mezclado con el opita lo que lo hace muy particular y agradable; aun continua en su labor como cirujano y docente en el hospital universitario y en la USCO reconstruyendo vidas y haciendo parte de la formación de las futuras generaciones de médicos de la región.

P.D: Los reconocimientos siempre deben hacerse en vida, por eso estas palabras van dirigidas para un gran profesional y persona.

**La Figura**



**Hernán Darío Herrera**

Tiene fe en Atlético Nacional: "La diferencia de dos goles contra Olimpia no es grande", el reemplazante temporal de Alejandro Restrepo como director técnico cree que el conjunto paisa tiene con qué avanzar a la siguiente fase de la Copa Libertadores.

**Comentarios en redes**

**Bebé recién nacido fue abandonado en Campoalegre**

"Nadie conoce las goteras en casa ajena, dejen de juzgar, lo importante es prestar ayuda a la joven y al bebe en estos momentos, no estoy de acuerdo en poner en tela de juicio a esa persona."

**Mayito Gonzalez**

"Muy triste cuantas mamitas que quieren tener bebe y no pueden y las q pueden los botan que pecadito"

**Lina Falla Montalvo**

"Y así critican y dicen misa. Por qué dijeron si al aborto y ahora andan... repudiando y odiando a la joven. Que cometió esta grave falta. Y se han preguntado porque paso para que ella lo hiciera"

**Leidy Perez**

**Inflación y propuestas**



**Camilo Guzmán S.**

Milton Friedman decía que la inflación es un impuesto sin legislación. El aumento de los precios está llevando a que los más pobres tengan que sacrificar una o dos comidas diarias, los candidatos perciben, y con razón, que es la mayor preocupación de los colombianos, esto los lleva a hacer propuestas creativas y ejerce presión para sentir que tienen que "hacer algo". Sin embargo, en este caso el gobierno no es la solución, es la causa, y mayor intervención solo agravaría el problema.

La inflación es hoy un problema global y sus causas son idénticas en diferentes países del mundo. En primer lugar, los gobiernos del mundo decidieron a finales del primer trimestre del 2020 cerrar la producción de bienes de consumo. Algunos lo hicieron durante días y otros durante meses, en el caso de Colombia se establecieron algunos productos como esenciales y otros no. Los alimentos fueron decretados esenciales y pudieron seguir produciéndose con algunas restricciones. A pesar de la continuidad en la producción de comida, no se podía producir en la misma cantidad que antes de la pandemia, esto porque algunas fábricas de insumos necesarios para producirla estaban cerradas u operaban con restricciones. Desde el 2020 producimos menos (menor oferta).

Al mismo tiempo que esto ocurría y con la excusa de evitar aumentar la pobreza los gobiernos, entre ellos el nuestro decidió inyectar dinero a la economía, lo hizo principalmente a través de dos mecanismos: disminución de la tasa de interés y reparto masivo de subsidios y otras transferencias

monetarias. Esto hizo que se reactivara rápidamente el consumo, pero no había más productos para comprar (mayor demanda).

En Colombia, los bloqueos y protestas en una ola de descontento social alimentado por los políticos, hizo que la producción de alimentos cayera aún más y en el caso de los animales que se perdieran ciclos esenciales en su producción. Todavía no hemos podido recuperarnos de esos meses y por esto la oferta de alimentos sigue menor a los niveles prepandemia.

Para "hacer algo" y con la excusa de ayudar a los más pobres, el gobierno decretó un aumento desproporcionado del salario mínimo para este año. Al no tratarse de un aumento en la productividad, esto encareció la producción, especialmente de alimentos, y terminó generando aún más presiones inflacionarias.

Como vemos, entonces, las decisiones del gobierno han sido la causa del aumento exagerado de precios. Hoy están más vigente que nunca las tesis de la escuela austriaca de economía que sostenía que una intervención en la economía especialmente vía expansión monetaria traería graves consecuencias. Los políticos en campaña con el afán de tener que demostrar que van a "hacer algo" han salido a proponer una serie de medidas desastrosas, desde controles de precios hasta primas extra y aumentar los subsidios. Todos y en todas las orillas están buscando que las personas tengan más dinero en sus bolsillos, lo que no dicen es que por más dinero que tengamos nos va a alcanzar para menos si seguimos con los problemas que afectan la oferta de alimentos.

Tenemos que producir más, lo ideal fuera bajar impuestos, disminuir regulaciones y eliminar aranceles para importar bienes de capital serviría muchísimo.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

**La imagen del día**

**Denuncian que EPN no ha retirado escombros**



Comunidad del barrio Santa Inés norte de la ciudad, denuncia que EPN no ha hecho presencia para retirar escombros que están afectado la libre circulación y movilidad del sector. La problemática está en la Calle 37 # 3A-07, en donde los habitantes ya hicieron el llamado a la entidad, sin embargo, no habido respuesta.

# Actualidad

## Esperan ventas por más de \$8 billones en primer Día sin IVA

■ El Gobierno Nacional junto con los comerciantes están preparados para la primera jornada de recuperación económica que se llevará a cabo este 11 de marzo, primer Día sin IVA del año.

### DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

El viernes 11 de marzo se llevará a cabo el primer Día sin IVA del año y ya el Gobierno nacional y los comerciantes se preparan para la jornada que busca incentivar el crecimiento económico del país gracias al fomento del consumo que beneficia a empresarios, industriales y a los consumidores finales.

La ministra de Comercio, Industria y Turismo, María Ximena Lombana Villalba, recordó que el objetivo del Día sin IVA es reactivar la economía colombiana, golpeada por la pandemia del covid-19.

Los días sin IVA son un incentivo al consumo, pues estimulan tanto la actividad comercial como la producción industrial, como quedó comprobado en los dos años anteriores. La medida nos ayudó a reactivar la economía, que el año pasado alcanzó un crecimiento del 10,6 %, el más alto en la historia de Colombia, como lo destacó el presidente Iván Duque.

Lombana resaltó que las categorías de productos no tuvieron modificaciones con respecto al año pasado, sin embargo, los toques se ajustaron de acuerdo a la UVT que rige para 2022.

Con el ajuste, los nuevos toques son: \$760.080 para vestuario y sus complementos; \$3.040.320 para electrodomésticos, computadores y equipos de comunicaciones, así como bienes e insumos para el sector agropecuario y para elementos deportivos; \$380.040 para juguetes y juegos; y \$190.020 para útiles escolares.

Para el sector privado, las jornadas del año pasado fueron muy productivas tanto en el balance de las ventas alcanzadas como en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y en las exigencias que en materia de facturación electrónica realiza la DIAN.

Por eso, el gremio de los comerciantes anunció que espera ventas por \$8 billones durante la jornada del 11 de marzo, sostuvo el presidente de Fenalco, Jaime Alberto Cabal.

El comercio también incluirá productos que, aunque no tienen la exención, tendrán precios especiales por saldos de inventario y otras promociones.

El directivo agregó que, “los días sin IVA de 2022 prometen



El viernes 11 de marzo se llevará a cabo el primer Día sin IVA del año y ya el Gobierno nacional y los comerciantes se preparan para la jornada.

ser tan exitosos como los realizados los dos años anteriores y que permitieron reactivar la economía”.

Además, el gremio espera un aumento en ventas de insumos

para el agro y de útiles escolares durante la jornada, teniendo en cuenta la coyuntura que se registra en el primer trimestre del año, de mayor demanda por este tipo de productos.

Por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), la directora de Gestión Estratégica y de Analítica, Catalina García Cure, indicó que, “el día sin IVA fortalece

el uso de la Factura Electrónica, generando conciencia de su importancia en el comercio y el consumidor, lo que contribuye de manera importante a un mayor control para que se cumplan los toques y la exención en los productos cobijados por esta jornada.”

Por otra parte, la presidenta de la Cámara Colombiana de Comercio Electrónico, María Fernanda Quiñones, dijo que en las jornadas anteriores se evidenció un aumento del comercio digital.

“Somos optimistas frente a la primera jornada del Día sin IVA que se realizará este 11 de marzo, de cara al crecimiento sostenido del comercio electrónico. En jornadas anteriores, observamos un aumento en la apropiación del comercio digital y la irrigación de las transacciones digitales en la cotidianidad”.

La directiva de este gremio confirmó que para este primer día de exención del IVA, estiman que las ventas a través de comercio electrónico serán de entre \$600.000 y 700.000 millones.

“La invitación es a aprovechar y disfrutar los beneficios que ofrece el canal digital en esta jornada”, puntualizó.



Somos optimistas frente a la primera jornada del Día sin IVA que se realizará este 11 de marzo, de cara al crecimiento sostenido del comercio electrónico.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

# Clasidario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

## Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS  
 Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica  
 871 29 41 - 871 48 26  
 Cel.: 320 464 3026 - 320 456 3743 - 316 528 6933  
 www.inmobiliariaburitica.com



### ARRIENDOS

#### ARRIENDOS CASAS

NORTE		
CALLE 50A # 5-16 SANTA MONICA	\$650.000	94m2
CALLE 52 # 1D-13 B/CANDIDO	\$1.000.000	160m2
SUR		
CALLE 18H # 26-06 TIMANCO II ETAPA	\$800.000	146m2
KM 1.5 VIA PRINCIPAL RIVERA - NEIVA	\$800.000	124m2
ORIENTE		
CARRERA 26 # 4C-13 B/LA GAITANA # 102	\$1.100.000	59m2
CALLE 19 # 36-17 B/BUGANVILES	\$1.800.000	230m2
CALLE 14 A No. 39-72 B/VERGEL	\$600.000	90m2
CENTRO		
CALLE 16 A # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000	182m2
CARRERA 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000	608m2
CARRERA 3 No. 11-31	\$2.000.000	169m2
CALLE 6A # 12-24 B/ALTICO	\$2.200.000	192m2
CALLE 3B No. 14-42 B/ SAN JOSE	\$3.500.000	205m2

#### ORIENTE

APTO. 402 T-1A RESERVA DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-49 A	\$3.000.000 + ADM	175m2
APTO. 201 EDIF. BELLAVISTA CALLE 5 # 28-06	\$1.700.000	134m2
APTO. 301 CALLE 8 # 30A-52 PRADO ALTO	\$850.000	125m2
APTO. 101 EDIF. JORDAN - GAITANA CALLE 4C # 24A-22	\$800.000	103m2

#### CENTRO

CALLE 7 # 1G-65/67 1E-65 PISO 2	\$900.000	164m2
APTO. 301 BL-1 EDIF. LA FLORESTA CARRERA 7 No. 4-25	\$850.000	104m2
APTO. 201 EDIF. JOHANA CARRERA 15 # 6-51	\$900.000	103m2
APARTAMENTO 203 CALLE 18A # 6-37 QUIRINAL	\$650.000	40m2

#### ARRIENDO DE BODEGA

CARRERA 3 # 2A-14 BODEGA 1	\$1.500.000	140m2
CARRERA 5 A # 5-45 2 PISO CENTRO	\$1.000.000	20m2
CALLE 14 # 16-06. B/PRIMERO DE MAYO	\$1.700.000	214m2

#### ARRIENDO DE LOCAL

LOCAL 102 CARRERA 12 # 2-05	\$800.000	37m2
LOCAL CARRERA 3 # 11-97 CENTRO	\$1.200.000	25m2
LOCAL CARRERA 5 # 5-46/48/54 ESQUINA AMERICAS	\$2.000.000	58m2
LOCAL 116 CARRERA 4 No. 9-20 C/C LAS AMERICAS	\$1.250.000	29m2
CARRERA 5 # 9-53 CENTRO	\$620.000	35m2

#### ARRIENDO OFICINA

CALLE 46 # 16-24 OFICINA 609 SAN JUAN PLAZA	\$2.500.000	79m2
OFICINA 207 CARRERA 3 # 11-09	\$400.000	20m2
CARRERA 6 # 37-15 LAS GRANJAS	\$4.705.000	249m2
OFICINA EDIF. EL LAUREL CARRERA. 8 # 7-20	\$600.000	15m2

#### ARRIENDOS APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 704 T-2 BALCONES DE LOS HAYUELOS CALLE 70 # 2W-02	\$640.000	61m2
APTO. 1205 T-2 CAMINOS DE LA PRIMAVERA CALLE 78 # 8-42 A	\$650.000	57m2
APTO. 704 T-4 BRISAS DE CAÑA BRAVA CARRERA 31 No. 51-60	\$750.000	69m2
SUR		
APTO. 904 T-1 CONJ. RES. PALMEIRAS CARRERA 27 # 26-239	\$950.000	66m2
APTO. 401 T-1 MULTICENTRO CRA. 15 # 23A-41	\$1.300.000	84m2
APTO. 101 BL-4 CONJ. ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$700.000	68m2

### VENTAS

#### VENTA DE CASAS

NORTE		
CALLE 56 No. 17 - 03 CASA 64 PORTAL DEL COCLI	\$300.000.000	137m2
CALLE 72 # 3A-34 TERCER MILENIO	\$145.000.000	84m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 47 No. 20-43 B/PRADO NORTE	\$260.000.000	265m2
CALLE 48 # 4W-51 MANSIONES DEL NORTE	\$140.000.000	96m2
CALLE 67 No. 4-116 ARBOLEDA REAL	\$240.000.000	102m2
SUR		
CASA 31 CONJ. RES. JACARANDA CALLE 21 Sur # 21-90	\$270.000.000	115m2
CASA 70 COND. GOLF CLUB CAMPESTRE KM-12 VIA RIVERA - NEIVA	\$1.200.000.000	700m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL PITALITO - H	\$850.000.000	800m2
CALLE 4 # 2-48 / 2-50 / 2-54 RIVERA - H	\$1.500.000.000	906m2
CARRERA 7 # 3-56 SUR B/ LOS FUNDADORES RIVERA - H	\$350.000.000	540m2
ORIENTE		
CALLE 6A No. 30- 35 B/PRADO ALTO	\$200.000.000	100m2
CALLE 12 No. 24-94 B/MONSERRATE	\$180.000.000	254m2
CALLE 8 No. 29-111 B/LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 B/CALIXTO	\$200.000.000	143m2
CARRERA 29 No. 11A-06 B/SIETE DE AGOSTO	\$90.000.000	110m2
OCCIDENTE		
LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2
CENTRO		
CARRERA 20 No. 11-29 PRIMERO DE MAYO	\$180.000.000	300m2
CARRERA 6 # 10-24 CENTRO	\$1.050.000.000	284m2
CARRERA 5A Bis # 21A-37 SEVILLA	\$650.000.000	238m2
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	\$650.000.000	350m2

APTO. 1202 T-1 PORTAL DEL COCLI CALLE 56 No. 17 - 03	\$240.000.000	98m2
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	\$420.000.000	156m2

#### SUR

APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$200.000.000	72m2
APTO. 1103 TORRE 2 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$200.000.000	72m2
APTO. 1301 T-2 CONJ. BAMBU CARRERA 21 # 25-52	\$250.000.000	88m2
APTO. 1204 T-1 PORTAL DEL RIO CARRERA 2 # 26-02	\$120.000.000	65m2

#### ORIENTE

APTO. 402 T-1A RESERVA DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-49	\$650.000.000	175m2
APTO. 401 T-1 RESERVAS DE AVICHENTE CALLE 24 # 40-41	\$200.000.000	82m2
APTO. 903 T-1 CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$300.000.000	113m2
APTO. 503 T-4 PORTAL DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-44	\$375.000.000	125m2

#### CENTRO

APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No. 11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$265.000.000	96m2
APTO. 501 EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$240.000.000	95m2

#### VENTA DE LOCALES/OFIC/BODEGAS/LOTE

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 2B8 MANZANA B2 ETAPA 2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2

#### VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	\$420.000.000	156m2
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW-05	\$170.000.000	87m2



Inmobiliaria  
 Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095  
 312 379 3288  
 STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

#### INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-321	CASA. B/ EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-345	CASA. B/ MARIA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$420.000.000
640-347	CASA. B/ LA GAITANA. GARZÓN - H	\$400.000.000
640-395	CASA. B/ LAS AMERICAS. GARZÓN - H	\$200.000.000
640-454	LOTE. VDA. MAJO. GARZÓN- H	\$300.000.000
640-469	CASA. B/ NUEVA COLOMBIA. GARZÓN - H	\$220.000.000
640-512	CASA CAMPESTRE. VDA. CLAROS. GARZÓN - H	\$1.000.000.000
640-535	LOCAL COMERCIAL. B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$130.000.000
640-547	CASA. B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$220.000.000

#### INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99514	APTO. 302. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$850.000
640-396	APTO. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$420.000
640-99500	LOCAL COMERCIAL. B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$3'500.000
640-99560	APTO. 204 EN ZULUAGA. GARZÓN - H	\$700.000
640-99551	LOCAL # 1. EN ZULUAGA. GARZÓN - H	\$1.000.000
640-99552	LOCAL ESQUINERO EN ZULUAGA. GARZÓN - H	\$2.000.000
640-99540	CASA. CON. EL MONASTERIO. GARZÓN - H	\$1.000.000

www.stminmobiliaria.com

### VIVIENDAS

## VENDO O ARRIENDO (Sin intermediario)

CASA BARRIO "LA GAITANA" \$300 MILLONES  
 APARTAMENTO CIUDADELA NIO TORRE 2 \$320 MILLONES  
 APARTAMENTO CONJUNTO BAVIERA \$250MILLONES  
 APARTAMENTO CONJUNTO RESIDENCIAL AQUAVIVA \$110 MILLONES

Informes 300 554 8234

## ALEVINOS

SÁBALOS BOCACHICOS  
 MOJARRAS CARPAS  
 CACHAMAS BAGRES

Avenida 26 No. 31 - 68

315 792 2374 - (8) 874 7672

## OBRAS DE TEATRO

• MONOLOGOS  
 • NARRACIONES

Orales

• PINTURA  
 • PIANO

• Informes:

MAESTROS RIOS  
 319 399 79 07

## OPORTUNIDAD VENPERMUTO

CASAQUINTA  
 RIVERITA HUILA  
 LOTE 1050 MTS  
 PISCINA

AMPLIA CASA  
 3108677879

## ARRIENDO COMODOS APARTAESTUDIOS

BARRIO LA  
 RIOJA (NEIVA)  
 EXCELENTE  
 UBICACIÓN

INFORMES  
 317 319 2436

## EN BOGOTA VENDO

APARTAMENTO 702  
 T-3 COND. PRADOS  
 DE LA CALLEJA  
 CALLE 127 D # 19 - 88  
 Área 114m2.  
 3 HABITACIONES  
 Y HABITACION DE  
 SERVICIO

315 697 9259  
 314 293 3039

## VENDO 3 LOTES CAMPESTRES EN LA ULLOA - BORDE CARRETERA

DOS DE 1.200m2 y UNO DE 1.798m2  
 Informes 315 781 8136

## VIVIENDAS

**VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA**

CERCA AL MALECON. 220m3. 2-PISOS  
7-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO  
DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIOS  
321 217 4022 - 311 295 5243  
- 321 488 3117

**VENDO IMPONENTE CASA COLONIAL A UNA CUADRA DEL PARQUE PRINCIPAL. EN GARZÓN HUILA**

Cuenta con un espacio adicional independiente que funciona como oficina, consultorio o similar y con parqueadero  
Informes 317 538 4989

**ARRIENDO APARTAMENTO**

AMPLIO PARA VIVIENDA U OFICINA  
SECTOR CONCHA ACÚSTICA  
3- ALCOBAS 2 BAÑOS  
314 238 2467 -. (608) 8714513

**EN BOGOTÁ**

ARRIENDO APARTAMENTO  
CHAPINERO ALTO  
ASCENSOR Y VIGILANCIA 24/7  
\$1.500.000 INC. ADMINISTRACIÓN  
310 279 1757

**VENDO APARTAMENTO**

CONJ. RES. MEDIA LUNA PISO 4  
3- HABITACIONES, 2- BAÑOS, COCINA INTEGRAL,  
SALA COMEDOR, A- ACONDICIONADO,  
PARQUEADERO PROPIO  
INF: 310 216 3436 - 321 464 0672

**VENDO EDIFICIO DE 4 PISOS EN EL CENTRO DE NEIVA**

5mts. DE FRENTE POR 15.5 mts. DE FONDO:  
TIENE UN LOCAL AMPLIO, 3  
APARTAESTUDIOS Y UN APARTAMENTO  
Todo rentando  
317 513 3048 Directamente



VENDO CASA NUEVA EN LA PLATA - HUILA. B/ VILLA DEL CAMBIO, 4-habitaciones, sala comedor, cocina, garaje, 2- baños balcón, patio interior \$142. 000. 000 negociable  
INF. 313. 418 5042 - 312 351 5954

**VENDO CASA REMODELADA EN EL CONJ. RES. ALTOLLANO.**

Conjunto con Parqueadero, Piscina y salón comunal. Casa con 4 - habitaciones. Sala comedor. Cocina amplia  
314 293 0946

**VENDO APARTAMENTO**

EN BOGOTA FRENTE A UNIVERSIDAD JAVERIANA Carrera 7 No. 40 B 61  
2 - HABITACIONES. 2- BAÑOS. SALA COMEDOR. COCINA SÉPTIMO PISO  
Informes 311 593 2825

**ARRIENDO LOCAL**  
CALLE 13 # 3-19 NEIVA  
\$800.000  
CELULAR 300 485 4795

**VENDO LOTE**

DOBLE EN JARDINES EL PARAÍSO CERCA A LA CAPILLA  
310 265 6876 - 312 495 5092

**VENDO FÁBRICA**

DE TRAJES TÍPICOS DEL HUILA (TROQUELADORA ELÉCTRICA, TRAJES, MATERIA PRIMA, CLIENTES..) Informes: 310 752 5642

SE SOLICITA TÉCNICO EN REFRIGERACIÓN EXPERIENCIA 2 AÑOS ENVIAR HOJA DE VIDA AL WhatsApp 314 460 3523

**VENDO**  
APARTAMENTO 703 T - 7 ETAPA 3 RESERVAS DE CAÑA BRAVA CARRERA 31 No. 51-87 NEIVA CERCA AL C/CCIAL. SAN PEDRO PLAZA  
INFORMES 312 484 64 51

SE VENDE FAMOSA PELUQUERÍA Y ESTÉTICA (35 AÑOS DE IMAGEN, CLIENTES PERMANENTES, PELUQUEROS Y MANICURISTA ACREDITADOS Informes: 317 513 3048

**REGALAZO!**  
VENDO HERMOSA CASA 2 PISOS. 5 HABITACIONES. PATIO. TERRAZA. HALL. BALCÓN. GARAJE LINDOS ACABADOS B/LIMONAR POR LA VÍA PRINCIPAL  
315 821 3690 – 311 446 4049

**VENDO CASA VILLA ELISA - RIVERA**  
3-Alcobas más cuarto de servicio, sala, comedor, patio de ropa y garaje 3-Baños  
Precio único 160 millones  
315 337 6105 – (608) 877 4755

**ARRIENDO OFICINA 605**  
EDIFICIO SÉPTIMA AVENIDA CENTRO - NEIVA  
Informes  
316 626 1596 - 318 712 2050

**VENDO O PERMUTO**  
FINCA EN RIVERA HUILA VEREDA TERMOPILAS AREA: 5500m2 PISCINA Y CASA CON 6 HABITACIONES  
INFORMES 321 893 8547

**VENDO MÁQUINA DE COSER**  
PLANA INDUSTRIAL FASHION 20U. EXCELENTE ESTADO, CON POCO USO. 50% MÁS ECONÓMICO DEL VALOR COMERCIAL.  
318 219 03 16

**VENDO CASA DE UN PISO**  
3-HABITACIONES. 2-GARAJES. AMPLIAS ÁREAS DE SALA COMEDOR Y COCINA. PATIO TECHADO. B/LAS MERCEDES CERCA AL C/C ÚNICO  
314 304 6502

NECESITO EN ARRIENDO UN APARTAMENTO DE 2 HABITACIONES (En el Centro de Neiva)  
Negocio directamente con el propietario  
Contactar al 300 203 1467 y/o al e-mail: manueldejotatorres@hotmail.com

**SE ARRIENDA CASA CONDOMINIO TERRAZAS DE LEBLON**  
B/ IPANEMA (Neiva)  
Inf: 311 598 6662

**VENDO CASA SOLARIEGA**  
AMPLIA - ACOGEDORA CÓMODA Y CENTRAL B/ALTICO (NEIVA)  
Informes: 315 397 2034

## VIVIENDAS

**Avisos Judiciales**

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA. Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario. NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No 4 -42 Teléfono: 8 3529 08 Email: notaria2.pitalito@hotmail.com EDICTO NÚMERO 40 DEL 1 DE MARZO DEL 2022. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante ALFONSO MARÍA CHAGUENDO CAMPO, identificado en vida con la cédula de ciudadanía número 2.576.715, expedida en La Cumbre, fallecido el 22 de mayo del año 2018, en el municipio de Pitalito Huila, último domicilio y asiento principal de los negocios del causante. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta Número 12 del 1 de marzo de 2022, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y en emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3°. del decreto 902 de 1988,

ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los dos (02) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), siendo las 7 y 30 de la mañana. EL NOTARIO; HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ Notario Segundo de Pitalito Huila. (Firma y sello)

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA. Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario. NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No 4 -42 Teléfono: 8 3529 08 Email: notaria2.pitalito@hotmail.com EDICTO NÚMERO 41 DEL 01 DE MARZO DEL 2022. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante ISMAEL MUÑOZ RODRIGUEZ, identificado en vida con la cédula de ciudadanía número 4.930.967 expedida en Isnos Huila, fallecido el 26 de enero de 2022, en la ciudad

de Pitalito Huila, siendo la ciudad de Pitalito Huila, último domicilio y asiento principal de los negocios del causante y MARTHA NAVIA DE MUÑOZ, identificada en vida con la cédula de ciudadanía número 26.555.318 expedida en Isnos Huila, fallecida el 2 de febrero de 2022 en el Municipio de Isnos Huila, siendo la ciudad de Pitalito Huila, último domicilio y asiento principal de los negocios del causante. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta Número 13 del 2022, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y en emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3°. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los dos (02) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), siendo las 7 y 30 de la mañana. EL NOTARIO; HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ Notario Segundo de Pitalito Huila. (Firma y sello)

**Los productos y servicios de su interés aquí en clasificados**

**Diario del Huila**

**8712458**



## Las aves también peinan canas



En los mamíferos, el encanecimiento progresivo del pelo es una de las manifestaciones más comunes del envejecimiento, pero los efectos de la edad en otros grupos animales son mucho menos evidentes.

### DIARIO DEL HUILA, TENDENCIA

**L**as aves también echan canas con la edad y con el paso del tiempo los efectos del envejecimiento no solo deterioran el funcionamiento de su organismo, sino que alteran también su apariencia externa y algunas de sus plumas se tornan completamente blancas.

#### Plumaje

Un equipo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha realizado un estudio en condiciones naturales y ha analizado cómo evoluciona el plumaje de algunas aves desde su nacimiento hasta una edad avanzada, y hoy publican sus conclusiones en la revista *Scientific Reports*.

En los mamíferos, el encanecimiento progresivo del pelo es una de las manifestaciones más comunes del envejecimiento, pero los efectos de la edad en otros grupos animales son mucho menos evidentes, ha señalado el CSIC.

El trabajo se ha realizado en el Espa-

ño Natural de Doñana y ha permitido documentar durante años los cambios en la coloración de las plumas de una población de «chotacabras cuellirrojo», un ave nocturna cuyo plumaje está teñido por pigmentos de color pardo-rojizo y que depende de ese camuflaje para sobrevivir.

“El objetivo inicial del estudio era esclarecer las causas de la aparición de plumas completamente blancas por ausencia de melaninas”, ha explicado Carlos Camacho, autor principal del trabajo que han realizado investigadores de la Estación Biológica de Doñana (EBD-CSIC) y del Instituto Pirenaico de Ecología (IPE-CSIC).

El fenómeno por el que aparecen zonas sin pigmentación en la piel, el pelaje o el plumaje de los animales se conoce técnicamente como leucismo y sus causas obedecen tanto a factores genéticos como a traumas físicos y estrés ambiental.

#### Envejecimiento de las aves

Los investigadores han destacado el interés de estudiar los fenómenos relacionados con el envejecimiento de las aves, ya que se comportan de forma diferente a los mamíferos.

«Nuestros perros y gatos envejecen a ojos vista, pero ¿alguien ha podido reconocer a una cigüeña anciana en el campo?», se ha preguntado el investigador Juan José Negro, coautor del estudio.

En los más de mil chotacabras que examinaron los investigadores, las primeras plumas blancas aparecieron siempre después de la fase juvenil, y fueron mucho más frecuentes a partir de los cinco años, una edad equivalente a los 35 en humanos.

Como las canas humanas, las plumas blancas aparecieron año tras año en aquellos individuos examinados repetidamente a lo largo de su vida, aunque no todas las aves de mediana edad presentaban canas.

Esa diferencia permitió a los investigadores constatar una aparente ausencia de efecto de las canas sobre el camuflaje y la supervivencia de los chotacabras.

“Esto explica que el número de machos ‘canosos’ sea mucho más susceptible a la depredación debido a la necesidad de incubar”, ha explicado Camacho.

La aparición de leucismos es relativamente frecuente en aves de ciudad, mientras que en zonas no urbanas su frecuencia rara vez supera el 1 %, aunque esta cifra asciende al 3 % en los chotacabras de Doñana, lo que supone una de las tasas más altas del mundo para aves silvestres fuera de espacios urbanos.

“Desconocemos las causas exactas de esta elevada prevalencia, aunque quizás podría relacionarse con la exposición a pesticidas en las inmediaciones de las zonas agrícolas adonde acuden los chotacabras para alimentarse”, ha explicado en la misma nota Juan José Negro.